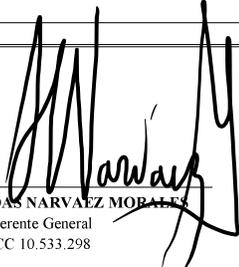




EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 01 enero al 31 diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nota	31-dic-21	31-dic-20
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			
Subvenciones			
4430 Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno	28.1	517.217.079.611	467.150.662.518
(1) Total transferencias y subvenciones		517.217.079.611	467.150.662.518
MENOS: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN			
Administración y operación			
5101 Sueldos y salarios	29.1	68.072.133.295	45.289.993.241
5102 Contribuciones imputadas		10.493.730.039	8.447.893.941
5103 Contribuciones efectivas		21.246.103	17.613.441
5104 Aportes sobre la nómina		3.211.373.102	2.694.567.561
5107 Prestaciones sociales		538.746.800	493.174.100
5108 Gastos de personal diversos		8.087.051.184	6.565.798.337
5111 Generales		36.686.043	78.286.834
5120 Impuestos, contribuciones y tasas		45.347.585.623	26.792.482.012
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	29.2	318.185.194	317.419.084
5360 Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo		61.000.985	57.216.225
5366 Amortización de activos intangibles		257.184.209	260.202.860
Otros gastos operacionales		4.207.326.452	2.372.339.994
5802 Comisiones de servicios financieros		4.207.326.452	2.372.339.994
(2) Total gastos de administración, de operación y otros gastos operacionales		72.597.644.941	47.979.752.319
(3) RESULTADO OPERACIONAL (1-2)		444.619.434.670	419.170.910.199
MAS: INGRESOS NO OPERACIONALES			
4802 Financieros	28.2	108.473.338	182.015.888
4806 Ajuste por diferencia en cambio	28.2	19.957.624	0
4808 Ingresos diversos	28.2	18.038.266	2.156.588.384
(4) Total Ingresos no operacionales		146.469.228	2.338.604.272
MENOS: EGRESOS NO OPERACIONALES			
5804 Gastos Financieros - Administración y emisión de Títulos	29.7	0	2.722.720.000
5803 Ajuste por diferencia en cambio		64.228.501	0
5890 Gastos diversos		6.408	7.180
(5) Otros Gastos		64.234.909	2.722.727.180
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (3+4-5)		444.701.668.989	418.786.787.291
5821 Impuesto a las ganancias corriente	35	42.589.040	748.344.960
(I) RESULTADO NETO		444.659.079.949	418.038.442.331
4825 (II) OTRO RESULTADO INTEGRAL		0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO		444.659.079.949	418.038.442.331


JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES
Gerente General
CC 10.533.298


CAROLINA OLARTE CASTELLANOS
Contadora
CC 52.962.869
TP 124.854 -T


ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO
Gerente Financiero
CC 79.717.628

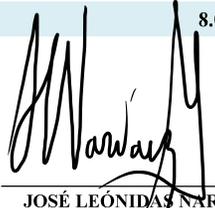
DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS
DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS
Revisor Fiscal - BDO Audit S.A
CC 1.020.720.712
TP 153.542 -T

Firmado digitalmente por
DIEGO FERNANDO QUIJANO
VIVAS
Fecha: 2022.02.14 08:20:00
-05'00'



EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital autorizado	Capital por suscribir (DB)	Capital pagado	Reserva legal	Reserva Especial	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8.000.000.000	-4.000.000.000	4.000.000.000	2.000.000.000	1.569.956.711.599	31.038.422.686	222.275.212.682	1.829.270.346.967
Apropiación Resultado vigencia 2019	0	0	0	0	0	222.275.212.682	-222.275.212.682	0
Apropiación de Reserva Especial 2019	0	0	0	0	246.660.133.572	-246.660.133.572	0	0
Resultado del ejercicio al corte diciembre 31 de 2020	0	0	0	0	0	0	418.038.442.331	418.038.442.331
Saldo al 31 de diciembre de 2020	8.000.000.000	-4.000.000.000	4.000.000.000	2.000.000.000	1.816.616.845.171	6.653.501.796	418.038.442.331	2.247.308.789.298
Apropiación Resultado vigencia 2020	0	0	0	0	0	418.038.442.331	-418.038.442.331	0
Ajuste a Resultados de Ejercicios anteriores (Corrección de errores no materiales)	0	0	0	0	0	-459.821.459	0	-459.821.459
Apropiación de Reserva Especial 2020	0	0	0	0	416.028.155.705	-416.028.155.705	0	0
Resultado del ejercicio 31 diciembre 2021	0	0	0	0	0	0	444.659.079.949	444.659.079.949
Saldo al 31 de diciembre de 2021	8.000.000.000	-4.000.000.000	4.000.000.000	2.000.000.000	2.232.645.000.876	8.203.966.963	444.659.079.949	2.691.508.047.788


 JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES
 Gerente General
 CC 10.533.298

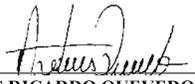

 CAROLINA OLARTE CASTELLANOS
 Contadora
 CC 52.962.869
 TP 124.854 -T


 ANDRÉS RICARDO QUEVEDO CARO
 Gerente Financiero
 CC 79.717.628

DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS
 Firmado digitalmente por
 DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS
 Fecha: 2022.02.14 08:19:35
 05'00"
 DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS
 Revisor Fiscal - BDO Audit S.A.
 CC 1.020.720.712
 TP 153.542 -T



EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Del 01 enero al 31 diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	31-dic-21	31-dic-20
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	37		
Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno (Funcionamiento)		79.620.000.000	28.316.027.520
Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno (R. cofinanciamiento)		587.062.263.286	254.132.436.669
Recibido por por Concesión en Patrimonio Autonomo		1.003.868.495	2.860.343.047
Recibido por recobros de incapacidades		62.786.883	146.451.180
Recibido otros ingresos		77.961.916	628.261
Pago adquisición de bienes y servicios		-4.353.085.210	-4.319.188.092
Pago anticipos o saldos a favor por impuestos		-274.653.000	-27.447.000
Pago cuentas por pagar proyectos de Inversión		-482.249.808.946	-326.216.417.601
Pago por adquisición de licencias		-337.245.817	-214.182.914
Pago descuentos nomina		-2.503.840.028	-2.190.459.477
Pago por retenciones en la fuente y estampillas		-5.291.038.000	-2.935.095.000
Pago retenciones practicadas rendimientos		-3.661.005	-7.869.388
Pago impuestos y tasas		-845.282.000	-75.578.000
Pago avances y anticipos entregados		0	-375.000
Pago por seguros		-3.732.119.556	-3.180.212.480
Pago por aportes parafiscales		-538.746.800	-493.174.100
Pago servicios públicos		-50.028.170	-53.872.345
Pago por comisiones		-4.207.974.808	-2.363.573.377
Pago por honorarios		-40.239.412.417	-15.054.279.019
Pagos de arrendamientos		-2.659.867.978	-1.598.926.301
Pago por beneficio a empleados		-17.614.779.382	-13.792.607.059
Pago gravamen a los movimientos financieros		-176.818.152	-129.024.796
Pagos amigable composición (Patrimonio Autonomo)		-718.017.194	-49.048.231
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		102.030.502.117	(87.245.443.503)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	37		
Recibido por rendimientos financieros		52.300.000	112.420.000
Recibido por rendimientos financieros pdtes por reintegrar (SHD y MHCP)		3.451.816.034	2.515.930.644
Recibido por rendimientos financieros Patrimonio Autónomo (Concesión)		56.173.338	69.595.888
Reintegro de rendimientos financieros EF- (SHD-MHCP) (Diciembre)		-2.515.930.644	-4.638.698.710
Pago por adquisición de propiedades, planta y equipo		-7.077.664	-39.417.786
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		1.037.281.064	(1.980.169.964)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Recibido por aportes de capital		0	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		0	0
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		103.067.783.181	(89.225.613.467)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		1.485.219.184.406	1.574.444.797.872
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	1.588.286.967.587	1.485.219.184.405
Efectivo disponible		47.148.398.659	8.306.827.591
Efectivo entregado en administración		1.537.915.653.586	1.474.031.466.111
Efectivo en Patrimonios Autónomos constituidos por el concesionario		3.222.915.342	2.880.890.703
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		1.588.286.967.587	1.485.219.184.405
			
JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES Gerente General CC 10.533.298			
			
CAROLINA OLARTE CASTELLANOS Contadora CC 52.962.869 TP 124.854 -T			
			
ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO Gerente Financiero CC 79.717.628			
			
DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS Revisor Fiscal BDO Audit S.A CC 1.020.720.712 TP 153.542 -T			
Firmado digitalmente por DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS Fecha: 2022.02.14 08:21:39 -05'00'			



**METRO
BOGOTÁ**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Marco Normativo para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

Periodo terminado 31 de diciembre de 2021 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2020



Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	6
1.1. Identificación y funciones	6
Organigrama de la Entidad	7
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	10
1.3. Base normativa y periodo cubierto	10
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	12
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	12
2.1. Bases de medición.....	13
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	13
2.2.1. Moneda Funcional.....	13
2.2.2. Redondeo	13
2.2.3. Materialidad	13
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	13
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	14
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES	
CONTABLES.....	14
3.1. Juicios	14
3.1.1 Terrenos	14
3.1.2 Construcciones en Curso.....	15
3.2. Estimaciones y supuestos.....	15
3.2.1 Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión.....	15
3.2.2 Valor razonable y costo de reposición de activos	16
3.3. Correcciones contables	17
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	18
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19.....	19
3.5.1 Virtualización del Trabajo	20
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	21
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	28

Composición	28
5.1. Depósitos en instituciones financieras	29
5.2. Equivalentes al efectivo	30
5.3. Otras revelaciones	33
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	34
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	34
Composición	34
7.1. Subvenciones por Cobrar	34
7.2. Otras cuentas por cobrar	35
7.3. Cuentas por Cobrar de difícil recaudo	37
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR	37
NOTA 9. INVENTARIOS	37
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	38
Composición	38
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	38
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	41
10.3. Construcciones en curso	43
10.4. Estimaciones	45
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURALES	45
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	45
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION	45
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	46
Composición	46
14.1. Detalle saldos y movimientos	46
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	47
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	47
Composición	47
Generalidades	49
16.1. Desglose – Subcuentas otros	49
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	53
17.1. Arrendamientos financieros	53

17.2.	Arrendamientos operativos	53
17.2.1.	Arrendador	53
17.2.2.	Arrendatario	53
NOTA 18.	COSTOS DE FINANCIACIÓN	54
NOTA 19.	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	54
NOTA 20.	PRÉSTAMOS POR PAGAR	54
NOTA 21.	CUENTAS POR PAGAR	54
	Composición	54
NOTA 22.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	56
	Composición	56
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo.....	58
NOTA 23.	PROVISIONES.....	58
NOTA 24.	OTROS PASIVOS	58
	Composición	58
24.1	Desglose – Subcuentas otros.....	59
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	59
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN	59
26.1.	Cuentas de orden deudoras	59
26.2.	Cuentas de orden acreedoras.....	65
NOTA 27.	PATRIMONIO.....	73
	Composición	73
	Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público	76
27.1.	Capital.....	76
27.2.	Acciones.....	76
27.3.	Instrumentos financieros	76
27.4.	Otro resultado integral (ORI) del periodo.....	76
NOTA 28.	INGRESOS	76
	Composición	76
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	77
28.1.1.	Ingresos fiscales - Detallado	78

28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación.....	78
28.3.	Contratos de construcción.....	78
NOTA 29.	GASTOS	78
	Composición	78
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas	79
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	85
29.2.1.	Deterioro – Activos financieros y no financieros.....	86
29.3.	Transferencias y subvenciones.....	86
29.4.	Gasto público social.....	86
29.5.	De actividades y/o servicios especializados.....	86
29.6.	Operaciones interinstitucionales	86
29.7.	Otros gastos.....	86
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS	87
NOTA 31.	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	88
NOTA 32.	ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	88
	Composición	88
32.1.	Detalle de los acuerdos de concesión.....	89
NOTA 33.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN	91
	NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	91
NOTA 35.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	91
	Generalidades.....	91
35.1.	Activos por impuestos corrientes y diferidos.....	91
35.2.	Pasivos por impuestos corrientes y diferidos	92
35.3.	Ingresos por impuestos diferidos	92
35.4.	Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	92
35.5.	Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores	92
NOTA 36.	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	92
NOTA 37.	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	93

EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Naturaleza Jurídica

Mediante el Acuerdo Distrital 642 del 12 de mayo de 2016 se constituyó la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** (en adelante “EMB S.A” o “la Empresa”), bajo la forma jurídica de sociedad por acciones del Orden Distrital, con la participación exclusiva de entidades públicas. La empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** tendrá personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y presupuestal, patrimonio propio, y esta vinculada a la Secretaría Distrital de Movilidad. Su régimen jurídico será el de las empresas industriales y comerciales del Estado.

Funciones de Cometido Estatal

Su objeto social (*modificado por el art. 96 del Acuerdo Distrital 761 de 2020*) corresponde a: realizar la planeación, estructuración, construcción, operación, explotación y mantenimiento de las líneas férreas y de metro que hacen parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, así como la adquisición, operación, explotación, mantenimiento, y administración del material rodante.

También hace parte del objeto social de la Empresa, liderar, promover, desarrollar y ejecutar proyectos urbanísticos, en especial de renovación urbana, así como la construcción y el mejoramiento del espacio público en las áreas de influencia de las líneas del metro, con criterio de sostenibilidad.

Dirección y Administración

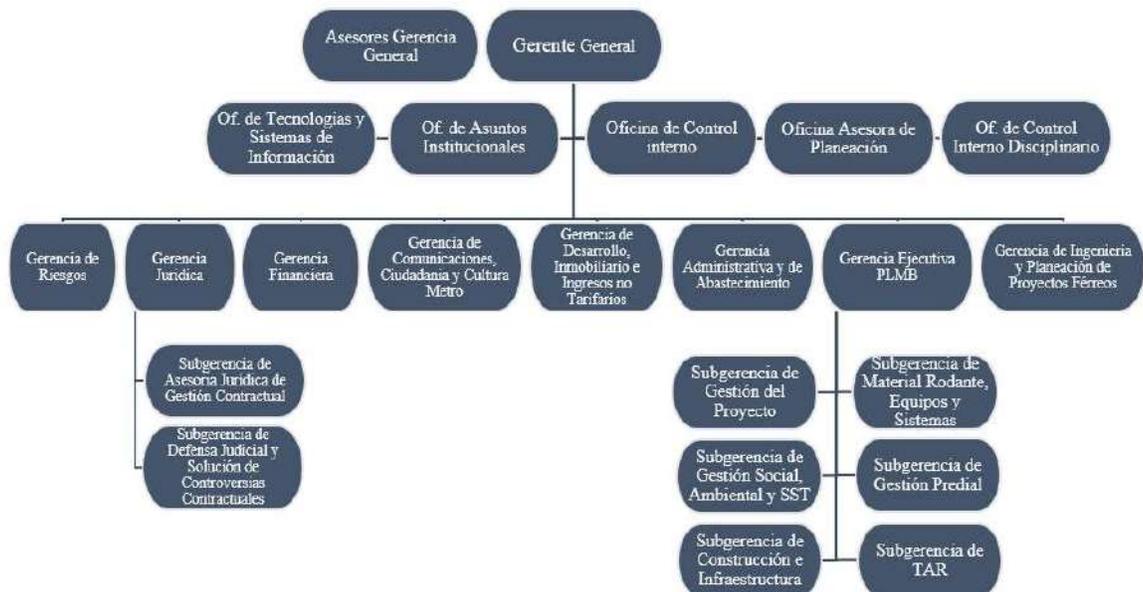
La Dirección y Administración estará a cargo de la Asamblea General de Accionistas, una Junta Directiva y un Gerente. La Asamblea General de Accionista está conformada por: el Distrito Capital - Secretaría de Hacienda Distrital que posee el 92%, Transmilenio S.A., el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, el Instituto Distrital de Turismo IDT y la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbano, que poseen el 2% cada una. La Junta Directiva está integrada por un número impar de miembros designados de conformidad con lo previsto por los estatutos societarios.

Mientras subsista la cofinanciación de la Nación en la etapa de construcción del sistema metro, más un año, la Junta Directiva de la empresa **METRO DE**

BOGOTÁ S.A. deberá estar conformada por: i) el Alcalde Mayor del Distrito Capital o su delegado; ii) el Secretario Distrital de Movilidad; iii) Secretario Distrital de Hacienda, iv) un delegado del Ministro de Hacienda; v) un delegado del Ministro de Transporte, vi) un delegado del Director de Planeación Nacional; y vii) tres miembros independientes que serán nombrados de conformidad con lo previsto por los estatutos societarios.

Los demás cargos de dirección y administración, su período y sus funciones serán las que se señalen en los estatutos de la empresa.

Organigrama de la Entidad



Fuente: portal web empresa Metro de Bogotá (Acuerdo 002 de 2019)

Domicilio de la empresa

La empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** esta domiciliada en la carrera 9 # 76 – 49 Piso 4 de la ciudad de Bogotá.

Naturaleza de sus operaciones y actividades

En desarrollo de su objeto, la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** llevará a cabo las siguientes actividades:

1. Prestar el servicio de transporte masivo de pasajeros mediante las líneas de metro, con estándares de seguridad, dignidad, efectividad, eficiencia, calidad y protección del ambiente;
2. Aplicar las políticas, las tarifas y adoptar las medidas preventivas y correctivas necesarias para asegurar la prestación del servicio a su cargo, de conformidad con los parámetros señalados por la autoridad de transporte competente;
3. Celebrar los contratos de derecho público o privado necesarios para la ejecución de su objeto, incluyendo contratos de asociación público-privada, contratos de concesión, contratos de arriendo, contratos de fiducia, contratos de obra pública, contratos de empréstito, entre otros que tiendan al desarrollo de su objeto;
4. Planear, gestionar, promocionar y ejecutar proyectos urbanísticos en las áreas de influencia del sistema metro.
5. Complementar sus ingresos con recursos provenientes de cargas urbanísticas, participación en plusvalía, explotación comercial de sus bienes muebles e inmuebles, y en general mediante la venta de sus bienes, servicios y derechos relacionados con su objeto social;
6. Participar en sociedades que tengan objetos afines al objeto social de la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.**, o que desarrollen actividades conexas o complementarias;
7. Realizar operaciones pasivas de crédito;
8. Anunciar, declarar la utilidad pública, las condiciones de urgencia y adquirir por enajenación voluntaria o mediante los mecanismos legales de expropiación judicial o administrativa, los inmuebles requeridos para el cumplimiento de su objeto social;
9. Realizar la planeación de la red de metro en coordinación con los otros modos de transporte de la región, tanto públicos como privados;
10. Estructurar proyectos para la complementación, renovación y ampliación del sistema (sistema de información, sistema de recaudo, centro de control, nuevas líneas, entre otros);
11. Construir y hacer mejoras periódicas a la infraestructura requerida para la prestación del servicio;

12. Velar por el cumplimiento de las normas ambientales, urbanísticas, arquitectónicas, de sismoresistencia y técnicas, en todos los desarrollos y construcciones que realice y/o promueva;
13. Promover el uso de tecnologías limpias y de diseños ecosostenibles, tanto en la operación del sistema como en todos los desarrollos y construcciones que realice y/o gestione;
14. Programar el servicio de metro en coordinación con el Centro de Control de Tránsito de la Secretaría Distrital de Movilidad y de TRANSMILENIO S.A.;
15. Asesorar y ofrecer servicios de consultoría a otras entidades u organizaciones con respecto a su ejercicio y especialidad;
16. Planear y ejecutar un programa permanente de formación en cultura ciudadana tendiente a fomentar una cultura de autorregulación, respeto, solidaridad, honradez, sentido de pertenencia y cuidado en el uso del sistema, valiéndose principalmente del uso de Ciencia, Tecnología e Innovación.
17. Diseñar e implementar programas de Responsabilidad Social Empresarial, en los cuales se involucre un componente de diálogo comunitario y social en las áreas de influencia a las líneas del metro.
18. Participar en la formulación de políticas públicas, planes y programas relacionados con su objeto social.
19. Dentro de las áreas de influencia de las líneas del metro, elaborar y formular instrumentos de planeación, incluidas unidades de actuación urbanística y coordinar y ejecutar los procesos necesarios para su formalización e implementación;
20. Planear, diseñar y ejecutar programas y servicios que permitan el uso creciente el (sic) sistema por parte de la población vulnerable, especialmente de aquella en condición de discapacidad.
21. Dirigir y coordinar los esfuerzos para garantizar la seguridad del metro con los organismos de seguridad pertinentes.
22. Ofrecer capacitación permanente al pie de fuerza de la Policía Nacional destinado a brindar la seguridad integral en metro de Bogotá, en materias de cultura y convivencia ciudadana.

23. Adquirir y garantizar el funcionamiento de los equipos necesarios para la seguridad del sistema y sus usuarios, los cuales deben quedar conectados con la Policía Nacional y la Secretaría de Seguridad.
24. Promover las acciones tendientes a la integración de los distintos modos de transporte de la Bogotá Región;
25. Llevar a cabo, al menos una vez al año, a través de su representante legal una rendición de actividades realizadas por la empresa METRO DE BOGOTÁ S.A. en la vigencia fiscal anterior, ante la asociación de usuarios en sesión plenaria del Concejo de Bogotá. La conformación de dicha asociación deberá ser promovida por la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.**
26. Darse su propio reglamento; y
27. Las demás que le sean asignadas por las normas legales, sus estatutos o las autoridades competentes.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera de la **EMB S.A.**, se preparó de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, atendiendo los principios de contabilidad pública, definidos en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de la información financiera: entidad en marcha, devengo, esencia sobre la forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable

La **EMB S.A.** no ha tenido limitaciones y deficiencias operativas o administrativas que impacten el desarrollo del proceso ni la consistencia y razonabilidad de las cifras.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Base Normativa

- Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.
- Catálogo General de cuentas adoptado a adoptado por la CGN en su versión actualizada.

- Marco Conceptual, actualizado según lo dispuesto en la Resolución 211 de 2021.
- Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Instructivo No 001 del 24 de diciembre de 2021, de Contaduría General de la Nación, relacionada con las instrucciones relativas al cambio de periodo contable 2021-2022, para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- Resolución 441 de 2020 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.

Periodo Cubierto

El periodo contable de los estados financieros preparados por la **EMB S.A.** es el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2021, comparados con las cifras del periodo 2020.

Reportes

- Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2021 comparativo con cifras a 31 diciembre de 2020.
- Estado de Resultados con corte a 31 diciembre de 2021
- Estado de Cambios en el Patrimonio para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Flujo de Efectivo para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Aprobación

Los estados financieros mencionados anteriormente son aprobados para su publicación por la Asamblea General de Accionistas en el mes de marzo, a partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los hechos económicos susceptibles de presentación en los Estados Financieros se derivan de la información que generan las diferentes áreas de gestión de la Empresa, siendo estos los responsables en la efectividad del proceso contable. La información resultante se organiza en la Gerencia Financiera a partir de una estructura que integra los procesos de presupuesto, tesorería, contabilidad, gestión tributaria y activos fijos, los cuales hacen parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Empresa.

Para la captura y procesamiento de datos se dispone de un aplicativo administrativo y financiero el cual se encuentra integrado. Este permite el registro, procesamiento y consolidación de la información de manera consecutiva, organizada y controlada, así como la emisión de reportes e informes en medio electrónico para satisfacer las necesidades internas y externas de la Empresa.

Para las etapas de medición, valuación y revelación se cuenta con las siguientes herramientas:

- Procesos y Procedimientos para la gestión contable, debidamente aprobados y adoptados en el sistema integrado de gestión (SIG) de la empresa.
- Manual de políticas contables adoptadas al Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.
- Comité de Sostenibilidad Contable, creado mediante Resolución 87 de 2017 (derogada mediante Resolución 497 del 31 de diciembre de 2018, derogada a su vez por la resolución 1004 del 3 de noviembre de 2021 y esta a su vez modificada por la Resolución 014 de 25 de enero de 2022).
- Revisor Fiscal seleccionado por la Asamblea General de Accionistas de la **EMB S.A.**

La información Financiera de la **EMB S.A** no agrega ni contiene información de unidades dependientes o fondos sin personería jurídica.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición utilizadas en la elaboración de los estados financieros y los aspectos relacionados con su presentación son adoptadas del Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, y que se encuentran explícitas en el Manual de Políticas Contables de la entidad.

A continuación, se presentan las bases de medición para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad.

2.1. Bases de medición

Activos: se clasifican para la categoría del costo, entendiéndose como el importe de efectivo o equivalente al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. Con posterioridad estos se pueden asignar al resultado a través de depreciación o amortización, o ajustes por pérdidas. También se pueden incrementar por el costo de adiciones o mejoras.

Pasivos: se clasifican para la categoría del costo el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. El costo es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1. Moneda Funcional

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada para la presentación de los Estados Financieros de la Empresa Metro de Bogotá S.A. es el Peso colombiano (COP).

2.2.2. Redondeo

Los estados financieros son presentados al peso colombiano (COP) sin redondeo.

2.2.3. Materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Empresa, originados durante los periodos contables presentados.

La Empresa adopto una política para determinar la materialidad en la corrección de errores contables que se consideran materiales, relevantes o importantes la cual está contenida en el Sistema Integrado de Gestión (GF-DR-007)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda

funcional de la Empresa son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes a esa fecha y las variaciones presentadas en la conversión son reconocidas como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La empresa **EMB S.A** no realizó ajuste al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Para la preparación de los estados financieros de la Empresa Metro de Bogotá S.A., se efectuaron juicios profesionales que permitieron determinar si un recurso cumple con la definición de activo o de gasto. Este juicio se origina de las erogaciones ejecutadas en desarrollo del proyecto PLMB Tramo 1, para lo cual se efectúa una guía la cual hace parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y se ajusta a las normas y políticas contables del Marco normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones y en el Manual de Políticas Contables de la Empresa.

3.1.1 Terrenos

Los predios en los cuales se construirá el proyecto PLMB, se medirán de acuerdo con el marco normativo contable aplicado para la empresa, la guía para determinar la clasificación contable de las erogaciones ejecutadas del proyecto PLMB (GF-MN-002) y el procedimiento para el ingreso y retiro contable de los predios adquiridos en el proceso de gestión de la EMB SA (AL-PR-008) los cuales forman parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG). La cuenta terrenos incluye los siguientes costos:

- El precio pactado en la promesa de compraventa y/o escritura pública. Este valor se reconoce de acuerdo con obligación de pago estipulada en el contrato.
- Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición del predio, tales como impuesto de registro y el impuesto de beneficencia.

- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física, tales como: la demolición de los predios.
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición del predio, tales como: consultorías para efectuar el levantamiento de los estudios de títulos, fichas prediales, con levantamientos topográficos, acompañados de la actualización de cabida de linderos de los predios, avalúos comerciales y pagos por compensaciones económicas de acuerdo con el plan de reasentamiento de la EMB S.A.

3.1.2 Construcciones en Curso

La **EMB S.A** reconoce las erogaciones ejecutadas en desarrollo del proyecto PLMB Tramo 1, efectuando el juicio profesional para determinar las condiciones esenciales para el reconocimiento de un activo para la EMB, cumpliendo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables y determinando si:

- La EMB obtendrá el control de los bienes construidos, desarrollados o adquiridos.
- Se espera obtener beneficios económicos futuros.
- El flujo de las erogaciones posee costo o valor de tal forma que pueda medirse con fiabilidad.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones y supuestos son evaluadas continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores en libros de activos y pasivos:

3.2.1 Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores

residuales y los métodos de depreciación se realizan teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

3.2.2 Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

3.2.3 Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la Empresa.

3.2.4 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la Empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece.

Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

3.2.5 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen

indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

3.2.6 Provisiones y pasivos contingentes

La Empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la Empresa, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la Empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la Empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes.

Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

3.3. Correcciones contables

La Empresa Metro de Bogotá corrige los errores conforme la Política publicada en

el Sistema Integrado de Gestión CODIGO: GF-DR-007, en donde se determina los casos en que los errores contables se consideran materiales, relevantes o importantes y conforme a la evaluación resultante se determina la reexpresión de manera retroactiva de la información contable comparativa afectada por el error, cuando se trate de errores considerados como materiales de acuerdo con su importancia relativa

Para el mes de abril de 2021 la empresa realizó un registro por corrección de errores de periodos anteriores, el cual una vez analizado no es una partida material. La partida corresponde a un monto de \$459.821.459 y obedece a unas partidas registradas en la cuenta contable 1.6.05 Terrenos que no cumplen la clasificación contable en el activo, ya que al momento de formularse los estados financieros no se contaba con la información que pudiera lograr correctamente la imputación contable.

Las partidas sujetas a depuración no superan el 5% de saldo de la cuenta 1.6.05 con corte a 30 de abril. A su vez la cuenta 1.6.05 constituye el 79% del Activo no corriente y el 18% del activo total. Por lo tanto se concluye, que el ajuste a estas transacciones no son materiales o relevantes y se procede a ajustar los estados financieros en el momento en que se detectó la inconsistencia.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Valor Partida A	Relevancia de la Partida	% Frente Cuenta (A/B)	Total Cuenta Contable B	Activo No Corriente	Activo Total
1.6.05.01.01	Gestión propia EMB	122.367.955	0,02%	0,03%	410.078.062.415	521.114.594.018	2.261.025.474.378
1.6.05.01.02	Gestión convenio 1021	337.453.504	0,06%	0,08%			
TOTAL		459.821.459	0,09%	0,11%			

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

La gestión de los riesgos está dirigida a monitorear y revisar la gestión integral de riesgos para el seguimiento de la gestión y así poder proponer e implementar acciones de mejora. A continuación se establecen los siguientes riesgos:

Tipo de Riesgo	Riesgo
De mercado	Cambio de la tasa de cambio efectiva de pago que supera la presupuestada para cada pago durante una vigencia
	Incremento de la tasa de cambio por devaluación de la moneda local.
	Cambio en tasas variables sobre desembolsos de créditos.
De crédito	Incumplimiento de cláusulas pactadas en contratos de empréstitos de la Banca Multilateral por pagos como: comisiones, tasas, capital e intereses.
	Incumplimiento de las condiciones de elegibilidad / efectividad para desembolsos. Sin esta condición cumplida, no es posible realizar ningún desembolso de los créditos obtenidos por la Banca Multilateral.
De liquidez	Tramitar de manera inoportuna los desembolsos del Convenio de Cofinanciación
	Exceder el tiempo promedio para realizar una operación de crédito público o de manejo.
Operativo	No poseer la estructura de planta adecuada para la ejecución del proyecto PLMB

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Debido a la continuidad de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) durante el 2021, las diferentes áreas de la **EMB S.A** se vieron influenciadas por el comportamiento de la pandemia y el avance del proceso de vacunación que adelantan las autoridades competentes.

Respecto al avance de la pandemia es preciso indicar que la evolución de esta

enfermedad ha desencadenado nuevas variantes, por tal motivo la **EMB S.A** sigue adoptando internamente las medidas de prevención y control del contagio de la enfermedad, dictadas por los organismos y autoridades de salud de los niveles distrital y nacional. Dentro de las medidas adoptadas se efectúa el seguimiento diario a las condiciones de salud de los servidores que trabajan en la empresa y para la empresa; también, se continuó con la medida de trabajo desde casa, aunque luego de completados los esquemas de vacunación, un mayor número de servidores comenzó a asistir regularmente a la sede de la **EMB S.A.** para cumplir con sus deberes.

En cuanto al retorno a la presencialidad la **EMB S.A.** adecuó los espacios de su sede administrativa, de tal manera que se cumplieran con aforos máximos, realizando la programación de turnos presenciales de trabajo, que garanticen la ocupación de las instalaciones con distanciamiento social. Se dio continuidad a la implementación de diferentes protocolos para salvaguardar las condiciones físicas de servidores, contratistas y visitantes a la sede y así disminuir los riesgos de contagio por COVID-19. Con el trabajo en casa, la Gerencia Administrativa y de Abastecimiento realizó la marcación de puestos por gerencias, subgerencias y oficinas, garantizando así la planeación del trabajo en sede de sus servidores y contratistas de la empresa.

De otro lado, se adelantaron los respectivos procesos de contratación que permitieron garantizar la prestación de los servicios administrativos y de recursos físicos, necesarios para la ejecución de actividades, ya fueran de manera física o virtual, manteniendo siempre criterios de ahorro y austeridad en el gasto.

3.5.1 Virtualización del Trabajo

Desde la Gerencia General, la Gerencia Administrativa y de abastecimiento y la Oficina de tecnologías y sistemas de información, atendieron la virtualidad como una opción de trabajo, bajo el evento de aislamientos preventivos, teniendo en cuenta la forma como se estaba atendiendo la emergencia sanitaria en la vigencia anterior.

Como consecuencia de lo expuesto, se continuó con el uso de la herramienta Teams usada para teleconferencias y comunicación virtual para todos los miembros de la Empresa, herramienta que ha sido el eje angular para la virtualización del trabajo; así mismo y con el trabajo remoto de usuarios para algunos servidores públicos y contratistas con la finalidad que desde sus casas pudieran acceder al computador de la oficina, así como se generalizó el uso de la herramienta OneDrive para guardar y compartir documentos en la nube, implementando el trabajo colaborativo que esta herramienta permite.

Así mismo desde la Gerencia General se han dado lineamientos para continuar adelantando las labores bajo la figura excepcional del trabajo en casa cuando así se

autorice por parte de la Empresa.

Los servicios virtuales que se han implementado en la EMB son los siguientes:

- Trabajo en casa
- Reuniones virtuales a través de Teams
- Radicación virtual
- Proceso contractual
- Capacitaciones en herramientas virtuales como Teams, Planner

Los servicios que presta la Oficina de tecnologías y sistemas de información son soportados en los siguientes servidores en modalidad de SaaS:

- Servidor página Web Empresa Metro de Bogotá S.A.
- Aplicativo de Gestión Financiera ERP ZBOX ESTATAL
- Aplicación de Gestión Documental SGDEA – AZ Digital
- Servidores Propios para el control de usuarios y dispositivos

Con lo anterior, se pudo llevar a cabo la virtualización del trabajo, a fin de atender la emergencia sanitaria que se vive en Colombia y en todo el mundo, garantizando que los servidores públicos, contratistas, y ciudadanía en general tengan acceso a la Empresa Metro de Bogotá S. A., sin necesidad de desplazarse a las instalaciones de la Empresa.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables se han elaborado bajo el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, a continuación, se presenta el resumen de las siguientes políticas utilizadas por la empresa:

➤ Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo corresponden a los recursos entregados en administración que se encuentran a disposición de la empresa para atender sus obligaciones de pago. El efectivo y el equivalente al efectivo es reconocido en el momento en que es recibido o se traslada como equivalente al efectivo, el valor corresponde al valor nominal del derecho en efectivo.

Al cierre contable, los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que se presenten

en una moneda diferente al peso colombiano se actualizarán a la tasa de cambio del cierre del mes.

➤ **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar reflejadas en los estados financieros son categoría del costo y se miden por el valor de la transacción. Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

➤ **Propiedades Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la Empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo. La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

CONCEPTO DE BIENES A DEPRECIAR	VIDA UTIL EN AÑOS
Construcciones y edificaciones	45
Acueducto, planta y redes	40
Vías de comunicación	40
Flota y equipo aéreo	30
Flota y equipo férreo	20
Flota y equipo fluvial	15
Armamento y equipo de vigilancia	10
Equipo eléctrico	10
Maquinaria, equipos	10
Muebles y enseres	10
Flota y equipo de transporte terrestre	10
Equipo médico científico	8
Envases, empaques y herramientas	5
Equipo de computación	5
Redes de procesamiento de datos	5
Equipo de comunicación	5

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

➤ **Intangibles**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

La empresa reconoce como activos intangibles los activos que poseen las siguientes características:

- Los bienes identificables: cuando puede transferirse, venderse, intercambiarse o arrendarse.
- De carácter no monetario: que no representa efectivo o equivalentes al efectivo.
- Sin apariencia física: no son activos tangibles.

La Empresa reconocer los activos intangibles generados internamente cuando estos sean producto de una fase de desarrollo y que estas erogaciones cumplan con lo establecido en el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro al público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

De acuerdo con lo anterior, la Entidad posee las siguientes clases de activos intangibles:

- Licencias
- Software

La EMB S.A. reconoce como activos intangibles los activos que superen las 100 UVT vigentes en la fecha de adquisición, entendiéndose, que es el ingreso (compra de activos) y recibido a satisfacción por parte del responsable del proceso de Almacén y el responsable de Sistemas de la entidad, independientemente si se encuentra facturado. Las compras inferiores a esta cuantía se registrarán como un gasto para la EMB

➤ **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que, en los términos del acuerdo, se transfieran al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Para el caso de los arrendamientos financieros, la Empresa registra inicialmente el préstamo por pagar y los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero al menor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que la Empresa debe realizar al arrendador. Posteriormente, los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación. Los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos. Por políticas financieras y del manejo de recursos, la Empresa no está facultada para realizar contratos de arrendamiento financiero como arrendador.

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según

corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período, la Empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último, es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo. El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la Empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

➤ **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

➤ **Impuesto a las ganancias corriente**

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor

neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

➤ **Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la Empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares, menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

➤ **Beneficios a los empleados a corto plazo**

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

➤ **Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la Empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente que se espera sea requerido para liquidar la obligación.

Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

➤ **Ingresos, costos y gastos**

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación de este. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

➤ **Subvenciones**

Las subvenciones son recursos procedentes de terceros otorgados a la Empresa con un propósito, actividad o proyecto específico. La Empresa obtiene recursos de terceros en algunas ocasiones por medio de transferencias o donaciones las cuales pueden estar condicionadas o no condicionadas.

Las Subvenciones son recursos procedentes de terceros otorgados a la Empresa con un propósito, actividad o proyecto específico. Las Subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se reconocen por el valor recibido, que puede ser en efectivo o equivalentes al efectivo. Las no Monetarias se reconocen por

el valor razonable del activo recibido, y a falta de este al costo de reposición. En ausencia de los anteriores, al valor en libros de la Entidad que entrega el recurso.

La Empresa obtiene recursos de terceros en algunas ocasiones por medio de transferencias o donaciones las cuales pueden estar condicionadas o no condicionadas.

Las **Subvenciones Condicionadas** se reconocen inicialmente como Pasivos, en el momento en que se reciben. Una vez cumplidas las condiciones establecidas por el tercero, se reconocen como Ingresos.

Las **Subvenciones No Condicionadas**, es decir, no se tienen requerimientos específicos a cumplir, se reconocen como Ingresos en el momento en que se reciben.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 30. COSTO DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El grupo del efectivo y equivalentes al efectivo comprende los recursos que se mantienen con una disponibilidad inmediata en caja, cuentas de ahorro y cuentas corrientes disponibles para el uso de la empresa, así como los recursos entregados en administración que se encuentran a disposición de la empresa para atender sus obligaciones de pago.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo al final del período es la siguiente:

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.588.286.967.587	1.485.219.184.406	103.067.783.181
Caja	0	0	0
Depósitos en instituciones financieras	47.148.398.659	8.306.827.591	38.841.571.068
Recursos entregados en administración	1.537.915.653.586	1.474.031.466.111	63.884.187.475
Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios	3.222.915.342	2.880.890.703	342.024.639

Los recursos entregados en administración como los recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos son recursos en equivalentes al efectivo disponibles para el pago de obligaciones.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	47.148.398.659	8.306.827.591	38.841.571.068	52.300.000	1,35%
Cuenta corriente	47.148.398.659	8.306.827.591	38.841.571.068	52.300.000	1,35%

Corresponde al efectivo disponible en la Institución Financiera Davivienda cuenta corriente No 0060 6999 6749. El saldo de la cuenta está compuesto, por: el capital pagado por los accionistas de la EMB S.A, los excedentes disponibles de los recursos ordinarios girados por el Distrito Capital para el pago de obligaciones de funcionamiento y la capitalización de rendimientos financieros de la parte correspondiente al capital pagado.

La parte capitalizada de los rendimientos sobre el periodo de enero a diciembre de 2021 equivale a \$52.300.000 cuya rentabilidad promedio en el año 2021 corresponde a una tasa IBR 1,35%. En cuanto a los rendimientos generados de los aportes ordinarios del Distrito durante 2021, se han generado \$146.892.727,57 los cuales se reintegran a la Dirección Distrital de Tesorería de conformidad el Decreto 662 de 2018, una vez descontados los conceptos de retención en la fuente y el GMF que genera la transacción.

Respecto a 2020 se presentó un aumento del 468% a razón de las transferencias ordinarias del Distrito destinadas a la fase 2 del proyecto PLMB.

5.2. Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.541.138.568.928	1.476.912.356.814	64.226.212.114	0	0,0
Encargo Fiduciario - Fiducia de administración y pagos	1.537.915.653.586	1.474.031.466.111	63.884.187.475	0,00	0,0
Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios	3.222.915.342	2.880.890.703	342.024.639	0,00	0,0

➤ Encargo Fiduciario - Fiducia de administración y pagos

Corresponde a recursos entregados en administración en cumplimiento de la cláusula 2.3 del Convenio Nación-Distrito como aporte de cofinanciación del proyecto que tiene como objeto la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá – PLMB Tramo 1.

Los recursos se encuentran depositados en cuentas bancarias y son de destinación específica teniendo en cuenta que la utilización de los recursos es para el cumplimiento de las obligaciones originadas en desarrollo de la ejecución del proyecto PLMB – Tramo 1.

Estos recursos se encuentran administrados bajo la modalidad de contrato de encargo fiduciario suscrito con la Fiduciaria Bancolombia S.A., mediante el Contrato 119 del 2019 y se reconocen en la cuenta contable 19 Otros activos, Subcuenta 190803 Encargo Fiduciario.

A continuación, se detalla el saldo de las cuentas que conforman el encargo fiduciario, las cuales se desagregan por fuente (Distrito – Nación).

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	1.537.915.653.586	1.474.031.466.111	63.884.187.475
Encargo Fiduciario - Recursos Distrito	1.474.065.846.813	1.411.734.326.812	62.331.520.001
Banco Bancolombia 03101353671	369.596.005.372	524.152.125.463	-154.556.120.091

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	1.537.915.653.586	1.474.031.466.111	63.884.187.475
Banco Bogotá 000408344	580.583.107.960	564.013.759.969	16.569.347.991
Banco Davivienda 4828 0000 9649	0	0	0
Banco de Occidente 256109026	0	0	0
Banco Citibank Colombia 5062486017	274.417.295.723	323.568.441.380	-49.151.145.657
banco de Occidente 256124868	249.469.437.758	0	249.469.437.758
Encargo Fiduciario - Recursos Nación	63.396.980.151	62.297.134.292	1.099.845.859
Banco de Bogotá 000408278	63.070.986.650	60.185.482.908	2.885.503.742
Banco Bancolombia 03100104473	325.993.501	2.111.651.383	-1.785.657.883
Encargo Fiduciario - Cuenta de Control	8	5.007	-4.999
Banco de Bogotá 000445973	8	5.007	-4.999
Cuenta de Compensación Banco de la Republica	452.826.614	0	452.826.614
Citibank NA EEUU 3640	452.826.614	0	452.826.614

Los rendimientos financieros generados en las cuentas del encargo fiduciario se reintegran a la Nación y al Distrito mensualmente, conforme a los Decretos 1853 de 2015 y 662 de 2018 respectivamente.

La cuenta 1.9.08.03 presento una variación positiva de 4,3% respecto al año 2020 debido a la recepción de los recursos de cofinanciación recibidos del Distrito para la ejecución del proyecto PLMB Tramo 1.

➤ **Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios**

El equivalente al efectivo de estos recursos se origina de la estructuración financiera y legal del contrato de concesión 163 de 2019 el cual concibió la creación de un Patrimonio Autónomo, como mecanismo idóneo para el manejo administrativo, financiero y contable de los recursos relacionados con dicho contrato.

Este Patrimonio Autónomo, cuenta con dos cuentas principales: i) la Cuenta Proyecto, de la cual es beneficiario la empresa Metro Línea 1 S.A.S. (El concesionario) y ii) la Cuenta EMB, de la cual es beneficiaria la Empresa Metro de Bogotá S.A (El concedente)

Dentro de la Cuenta EMB se conciben varias subcuentas, cuyas instrucciones para el retiro de recursos deberán ser autorizadas por la Empresa Metro de Bogotá. Estas subcuentas son:

- a) Subcuenta Aportes EMB
- b) Subcuenta Amigable Composición
- c) Subcuenta Excedentes EMB
- d) Subcuenta Obras Menores
- e) Subcuenta de Compensación
- f) Subcuenta TPE

Asimismo, dentro de las obligaciones establecidas en el Contrato 163 de 2019, existen algunas situaciones puntuales en las que el Concesionario deberá realizar transferencias de dinero a alguna de las subcuentas EMB. Resaltando las siguientes:

- I. **Subcuenta amigable composición:** anualmente, se deberá girar por parte del concesionario los recursos establecidos en el numeral 5.2 (g) (iii). Esto, para atender los honorarios y demás gastos del mecanismo de amigables componedores, que se tengan en función de dirimir cualquier diferencia entre las partes del contrato de concesión, u otra instancia mayor, como puede ser un tribunal de arbitramento.
- II. **Subcuenta Excedentes EMB:** dentro del contrato, se establece que el Concesionario debe asumir los valores establecidos en el numeral 1.34 (a) (i) y (ii) como comisiones de éxito, y girarlos a los Estructuradores Financiero y Legal respectivamente. Sin embargo, en el caso que los Estructuradores no tuvieran derecho al valor máximo contemplado en ese acápite del contrato, el Concesionario debe transferir la diferencia a la Subcuenta Excedentes EMB, según lo establecido en el numeral 2.4 (b) (v). Estos valores son calculados en función al número de proponentes que se presentaron en el proceso de licitación correspondiente.
- III. **Subcuenta Obras Menores:** La Subcuenta Obras Menores de la Cuenta EMB se creará con la suscripción del Contrato de Fiducia Mercantil y se fondeará con los rendimientos financieros de todas las subcuentas de la Cuenta EMB, con excepción de la Subcuenta de Compensación cuyos rendimientos acrecerán esta última subcuenta. Los recursos disponibles en la Subcuenta Obras Menores se destinarán conforme lo instruya la EMB mediante Notificación a la Fiduciaria, a cubrir los gastos que se generen a cargo de la EMB para atender la finalidad prevista en la Sección 23.2 de este Contrato. Los rendimientos de las operaciones de tesorería que se efectúen con cargo a los recursos de esta subcuenta acrecerán la subcuenta. En caso de liquidación los recursos disponibles en esta subcuenta pertenecerán a la EMB.

Los recursos disponibles en la Subcuenta Excedentes EMB se destinarán conforme lo instruya la EMB mediante Notificación a la Fiduciaria, para i) atender los riesgos que se encuentran a cargo de la EMB, en los términos dispuestos en presente Contrato, ii) el pago de Obras Menores cuando los recursos de la Subcuenta Obras Menores

sean insuficientes y iii) cualquier otra finalidad del Proyecto, incluido el pago parcial de cualquiera de los componentes de la Retribución del Concesionario.

- IV. **Ingresos por explotación comercial:** conforme al numeral 1.112 y 3.3 del Contrato de Concesión. En el contrato, se establece que la EMB, tendrá derecho al 60% de los ingresos provenientes por actividades de explotación comercial, los cuales se consignarán mensualmente en la subcuenta excedentes EMB. El Concesionario tendrá derecho sobre el 40% restante de los ingresos provenientes de actividades por explotación comercial.

A continuación, se detalla el saldo de las cuentas que conforman el Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
RECURSOS DE LA ENTIDAD CONCEDENTE EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CONSTITUIDOS POR LOS CONCESIONARIOS	3.222.915.342	2.880.890.703	342.024.639
Subcuenta Amigable Composición Bancolombia 031-090299-89	942.727.817	655.912.678	286.815.139
Subcuenta Excedentes EMB Bancolombia 031-090299-97	2.161.281.750	2.160.302.418	979.333
Subcuenta Obras Menores Bancolombia 031-090300-06	118.905.775	64.675.607	54.230.167

5.3. Otras revelaciones

Conciliación de Pagos Realizados Proyecto PLMB

Con relación a los recursos recibidos por aportes de Cofinanciación (Ver Nota 28.1) se han efectuado pagos (Vr. Neto) por valor de \$1.072.657.118.909 distribuidos por los componentes elegibles autorizados. A continuación, se presenta la conciliación frente a los saldos de efectivo y equivalentes del proyecto PLMB:

TOTAL GIROS PROYECTO PLMB		
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	VALOR GIROS (NETO)
Traslado anticipado de redes de SSPP	Redes de Servicio Público	235.797.964.522,00
Gestión social y predial	Gestión predial	738.731.858.586,01
	Plan de manejo ambiental y social	13.078.725.159,31
Interventoría y PMO	Interventoría	15.925.155.973,53
	PMO	21.631.216.305,70
	Estudios y Consultorías	35.275.307.744,00
	Costos Financieros y Administrativos	12.216.890.618,45
Total de giros por Componente		1.072.657.118.909,00

CONCILIACION PAGOS FRENTE A SALDOS EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
	CONCEPTO	VALOR
A	Ingresos PLMB (Nota 28.1)	2.607.139.878.968,26
B	Vr. Pagos PLMB	1.072.657.118.909,00
C=A-B	Saldo Recursos PLMB	1.534.482.760.059,26
D	Saldo Cuenta Contable11050202/190803	1.537.915.653.577,57
E=C-D	Diferencia	-3.432.893.518,31
F	Rendimientos Financieros x Reintegrar	3.432.887.266,82
G	Giro Mayor VR descontado SDH	0,74
H	Diferencial cambiario Cuenta Pago US\$	-6.252,23
H=E+F-G	Justificación Diferencia	0,00

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Corresponde a los derechos adquiridos por la Empresa Metro de Bogotá S.A. del cual se espera un flujo financiero a través de efectivo y equivalentes a efectivo. La composición de las cuentas por cobrar es la siguiente:

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	72.011.040.750	221.465.518.812	-149.454.478.062
Subvenciones por cobrar	71.985.219.444	221.450.403.118	-149.465.183.675
Otras Cuentas por cobrar	23.253.077	9.706.828	13.546.249
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2.568.229	5.408.866	-2.840.637

7.1. Subvenciones por Cobrar

Representa los derechos de cobro adquiridos por la Empresa por concepto de subvenciones, las cuales están orientadas al cumplimiento de los siguientes propósitos:

➤ Transferencias Ordinarias para funcionamiento

Por valor de \$7.095.450.000 se efectúa el reconocimiento de los aportes del sexto bimestre de 2021 correspondiente a la transferencia ordinaria efectuada por el Distrito

Capital, en calidad de subvención no condicionada y disponibles para atender los gastos derivados de las actividades administrativas en su etapa preoperativa.

➤ **Aportes de Cofinanciación de la Nación**

Por valor de \$64.889.769.443,74 se efectúa el reconocimiento a precios corrientes de los aportes del Convenio Cofinanciación Nación-Distrito correspondientes al segundo semestre de 2021, en cumplimiento con la cláusula 2.3. la cual tiene por objeto la construcción de la “Primera Línea del Metro de Bogotá – PLMB Tramo 1. A continuación se muestra el cálculo correspondiente:

A	Fecha Limite de Pago	31 de enero del 2022
B	Compromiso Nación (Constantes Dic-2017)	56.454.782.625,5
C	IPC 2018	3,18%
D	IPC 2019	3,80%
E	IPC 2020	1,61%
F	IPC 2021	5,62%
G = (100*(1+C)*(1+D)*(1+E)*(1+F))	Factor Indexación	114,94
H= (G*B) / 100	Pesos corrientes Dic-2021	64.889.769.443,74

Las cuentas por cobrar de subvenciones no están sujetas a deterioro, pues no se encuentra evidencia objetiva de incumplimiento.

7.2. Otras cuentas por cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por los siguientes conceptos:

- **Incapacidades:** en la cuenta contable 1.3.84.26 Pago por cuentas de terceros se reconocen las Incapacidades otorgadas por enfermedad general de acuerdo con la normatividad vigente (Parágrafo 1 del artículo 3.2.1.10 DUR 780 de 2016). El saldo actual de \$3.366.588 corresponde a cinco (5) incapacidades cuya edad de cartera es menor a 180 días.
- **Pago Retención de IVA:** por valor de \$578.000, se detalla saldo a cobrar a la DIAN en ocasión a la devolución de la declaración de RETEIVA presentada en el formulario 350 No 3504615359211 del periodo de octubre de 2020, generada por un doble pago por problemas tecnológicos de la plataforma bancaria.

La empresa Metro de Bogotá efectuó el trámite de solicitud la cual tuvo respuesta positiva de la DIAN el día 10 de junio mediante resolución 1102, del expediente No. DI 2020 2021 1820. No obstante, en la misma resolución, se compensa un saldo en contra de la Empresa y se notifica devolver la suma de \$7.351.000, presentándose la diferencia en mención. Con dicho saldo la Empresa interpone Recurso de Reconsideración el 26 de junio de 2021, teniendo en cuenta que según correos remitidos por la DIAN el saldo que se presentaba en la plataforma de servicios tecnológicos correspondía a un error pendiente de subsanar. Este recurso de reconsideración fue admitido por la DIAN mediante Acto Admisorio N° 004949 del 30 de agosto de 2021, a lo cual se espera la devolución de los recursos faltantes por parte de la DIAN.

- **Excedente Renta:** por valor de \$ 13.771.000, correspondiente a la reclasificación de la cuenta 1.9.07.03 – Saldos a favor en liquidaciones privadas, correspondiente a un excedente originado por la corrección de la declaración de renta de 2019, el cual conforme información suministrada por la DIAN no se puede compensar con rentas futuras y se debe tramitar la correspondiente devolución.
- **Gastos Bancarios:** por valor de \$3.958.771,05 la cuenta 1.3.84.90 Otras cuentas por cobrar contiene los gastos bancarios descontados por entidades bancarias en las cuales se tienen depositados los recursos de los aportes de cofinanciación del Distrito Capital y de la Nación. Estos gastos están en trámite de reintegro por parte de las entidades financieras.
- **Descuentos de nómina:** por valor de \$1.043.400 se reconoce dos conceptos originados de la liquidación de nómina del mes diciembre y la liquidación de contrato de la exfuncionaria Liana Diaz: 1) por \$600.000 se reconoce como cuenta por cobrar un descuento doble realizado en el pago de los AFC de la nómina de diciembre. Dicho pago será descontado de la nómina de enero de 2022 a la trabajadora Maria Isabel Robles. Por otro lado, el 2) corresponde \$443.400 por retenciones no descontadas en liquidación de trabajo de Liana Diaz, este valor será reintegrado según convenio con la exfuncionaria.
- **Otros:** Por valor de \$242.653,17 se refleja el valor pendiente de reintegrar del Gravamen a los Movimientos Financieros del mes de diciembre de 2021 generado por los pagos del PA los cuales son realizados con los recursos de la subcuenta Amigable Composición.

Por otro lado, se reconoce una cuenta por cobrar por valor de \$292.665,24 correspondiente a la comisión descontada por el Banco Citibank EEUU de USD 74,13 a una TRM de \$3.948. Esta comisión se originó por el rechazo bancario del pago del Consorcio Supervisor PLMB.

Respecto al 2020 la cuenta contable 1.3.84 Otras cuentas por cobrar presentan una disminución del 67% la cual obedece al recaudo de los recursos de cofinanciación del Distrito del segundo semestre de 2021, los cuales fueron recaudados en el mes de diciembre de 2021.

7.3. Cuentas por Cobrar de difícil recaudo

Representa el valor de las cuentas por cobrar a favor de la empresa pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal. Esta cuenta se compone de las incapacidades otorgadas por enfermedad general de acuerdo con la normatividad vigente (Parágrafo 1 del artículo 3.2.1.10 DUR 780 de 2016), las cuales están en trámite del cobro. A continuación, se detalla el saldo por edades de cartera:

Edad Cartera	2.021
Mayor a 365 días	2.568.229
Total cartera	2.568.229

A continuación, se menciona las gestiones realizadas para su recaudo:

- Llamadas telefónicas a EPS
- Notificación a EPS a través de comunicaciones y el envío de correos electrónicos.
- Derecho de petición para el recobro de las incapacidades.
- Presentación de situaciones al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.
- Tramites de conciliaciones extrajudiciales y emisión de derechos de petición a la Superintendencia de Salud.

La documentación de las gestiones realizadas está a cargo de la gerencia administrativa y jurídica de la empresa Metro de Bogotá SA.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

No aplica

NOTA 9. INVENTARIOS

No aplica

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

A continuación, se presenta las cuentas que componen el grupo Propiedades, Planta y Equipo, comparativo y con variaciones respecto al saldo del periodo anterior:

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	752.220.598.005	433.035.543.941	319.185.054.065
Terrenos	550.605.928.300	350.901.492.183	199.704.436.116
Construcciones en curso	199.524.598.418	79.990.474.485	119.534.123.933
Maquinaria y equipo	2.023.000	2.023.000	0
Equipo Médico y Científico	860.000	860.000	0
Muebles, enseres y equipos de oficina	5.800.000	0	5.800.000
Equipos de Comunicación y Computación	166.803.612	165.108.612	1.695.000
Equipos de transporte, tracción y elevación	275.521.776	275.521.776	0
Propiedades, planta y equipo en concesión	1.827.685.240	1.827.685.240	0
Depreciación acumulada de PPE (CR)	-188.622.340	-127.621.355	-61.000.985

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (31-DIC-2020)	2.023.000	165.108.612	275.521.776	860.000	0	443.513.388
+ ENTRADAS (DB):	0	1.695.000	0	0	5.800.000	7.495.000
Adquisiciones en compras	0	1.695.000	0	0	5.800.000	7.495.000
- SALIDAS (CR):	0	0	0	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2.023.000	166.803.612	275.521.776	860.000	5.800.000	451.008.388
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic-2021) (Subtotal + Cambios)	2.023.000	166.803.612	275.521.776	860.000	5.800.000	451.008.388
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	826.058	99.949.695	87.534.358	175.285	136.944	188.622.340
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	809.200	97.183.043	85.238.344	166.326	88.611	183.485.524
+ Depreciación aplicada vigencia actual	16.858	2.766.651	2.296.014	8.959	48.333	5.136.815
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0	0

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	1.196.942	66.853.917	187.987.418	684.715	5.663.056	262.386.048
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	40,8	59,9	31,8	20	2	41,8
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES						
USO O DESTINACIÓN	0	0	0	0	0	0
+ En servicio	1.196.942	66.853.917	187.987.418	684.715	5.663.056	262.386.048

- **Maquinaria y equipo:** cuenta contable compuesta por un (1) aire acondicionado, utilizado para el control de la temperatura del cuarto computo de la EMB S.A. Esta en servicio a cargo del área de TI.

El método de depreciación es de línea recta con una vida útil de 10 años.

- **Equipo médico y científico,** cuenta contable compuesta por dos (2) termómetros digitales para la toma de temperatura el personal que ingrese a las instalaciones de la EMB S.A. Fueron adquiridos para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad contra el COVID-19. Están al servicio de la Gerencia Administrativa y de Abastecimiento.

El método de depreciación es de línea recta con una vida útil de 5 años.

- **Equipo de comunicación y cómputo,** cuenta contable compuesta por veintidós (22) equipos los cuales están al servicio de la Gerencia General, la Gerencia de Ciudadanía y Comunicaciones, la Gerencia administrativa y de Abastecimiento y la Oficina de Tecnología y sistemas de la información.

El método de depreciación es de línea recta con una vida útil de 5 años.

Activos	Cantidad	Costo (1)	Depreciación Acumulada (2)	Saldo en libros (1-2)
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	22	166.803.612	99.949.695	66.853.917
Equipo de Comunicación	18	77.425.495	50.789.058	26.636.437
Switch	6	53.632.829	40.642.531	12.990.298
Sistema de Micrófono Mono Lavavier	1	2.168.180	876.908	1.291.272
Tableta para Diseño	3	1.304.999	480.675	824.324
Grabadora de Periodista	1	184.000	67.773	116.227

Activos	Cantidad	Costo (1)	Depreciación Acumulada (2)	Saldo en libros (1-2)
Dispositivos GPS para los vehículos de EMB	3	1.695.000	141.250	1.553.750
Cámara CANON EOS 5D MARK IV	1	13.499.250	6.337.148	7.162.102
Lente CANON EF - 50 MM F/1.4 USM	1	2.069.886	939.498	1.130.388
Lente CANON EF - 75 - 300 MM F/4 0-5 6 III	1	1.175.601	533.592	642.009
Tripode de Vanguard Aluminio Alta PRO263AGH	1	1.695.750	769.682	926.068
Equipo de Computo	4	89.378.117	49.160.637	40.217.480
UPS	1	22.562.400	18.425.960	4.136.440
Impresora H.P Laserjet	1	4.827.300	2.815.925	2.011.375
Servidor Lenovo Thinksystem	1	23.988.417	16.392.085	7.596.332
Solución de seguridad (hardware, software, licenciamiento y garantía)	1	38.000.000	11.526.667	26.473.333

La impresora H.P LaserJet tuvo una adición por valor de \$1.650.000 la cual extendió su vida útil a un año más. Se recalcula costo histórico y depreciación de acuerdo con políticas contables.

- **Equipos de transporte, tracción y elevación,** cuenta contable compuesta por tres (3) vehículos automotores, los cuales están al servicio de la Gerencia General y para el desarrollo de las actividades administrativas y de apoyo a las gestiones relacionadas con la ejecución del proyecto PLMB Tramo 1.

El método de depreciación es de línea recta con una vida útil de 10 años.

ACTIVO	PLACA	COSTO (1)	DEP ACUM (2)	SALDO EN LIBROS (1-2)
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		275.521.776	87.534.358	187.987.418
Ford Ecosport	OKZ 824	58.943.699	26.033.467	32.910.232
Suzuki Grand Vitara 2.4 Mt GLX	OLO-713	80.384.677	23.177.582	57.207.095
Microbús Renault Master 2019	OLO712	136.193.400	38.323.310	97.870.091

Durante el periodo contable informado no se presentó baja en cuentas por ningún concepto y tampoco se presentaron pérdidas por deterioro de los bienes.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-dic-2020)	350.901.492.183	350.901.492.183
+ ENTRADAS (DB):	224.062.033.327	224.062.033.327
Adquisiciones en compras	224.062.033.327	224.062.033.327
- SALIDAS (CR):	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	574.963.525.511	574.963.525.511
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	(24.357.597.211)	(24.357.597.211)
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	14.731.338.921	14.731.338.921
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	39.088.936.132	39.088.936.132,0
= SALDO FINAL (31-dic-2021) (Subtotal + Cambios)	550.605.928.300	550.605.928.300
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	550.605.928.300	550.605.928.300
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES		
USO O DESTINACIÓN	552.433.613.540	552.433.613.540
+ En concesión	1.827.685.240	1.827.685.240
+ No explotados	550.605.928.300	550.605.928.300

➤ **Terrenos:** representa el proceso de adquisición predial adelantado por la **EMB S.A** para la construcción del proyecto PLMB Tramo 1. El proceso de adquisición predial se inició desde el 2017 y se compone de las siguientes etapas las cuales forman parte del proceso de adquisición predial y de reasentamiento de la entidad establecido mediante la resolución 189 de 2018 y sus modificatorias:

- Información a las familias y censo
- Estudios de títulos
- Topografía
- Avalúos
- Oferta de compra
- Promesa de compraventa
- Escritura publica
- Entrega de inmuebles
- Traslado y restablecimiento de condiciones sociales y económicas

La medición inicial en la cuenta terrenos se efectúa de acuerdo con el marco normativo contable aplicado para la empresa, la guía para determinar la clasificación contable de las erogaciones ejecutadas del proyecto PLMB (GF-MN-002) y el procedimiento para el ingreso y retiro contable de los predios adquiridos en el proceso de gestión de la EMB SA (AL-PR-008) los cuales forman parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG). La cuenta terrenos incluye los siguientes costos:

- El precio pactado en la promesa de compraventa y/o escritura pública. Este valor se reconoce de acuerdo con obligación de pago estipulada en el contrato.
- Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición del predio, tales como impuesto de registro y el impuesto de beneficencia.
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física, tales como: demolición.
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición del predio, tales como: consultorías para efectuar el levantamiento de los estudios de títulos, fichas prediales, con levantamientos topográficos, acompañados de la actualización de cabida de linderos de los predios, avalúos comerciales y pagos por compensaciones económicas de acuerdo con el plan de reasentamiento de la EMB S.A.

Para la ejecución del proyecto PLMB se requiere adquirir 1.421 predios, de los cuales, 1.016 son gestionados directamente por la EMB a través de la subgerencia de Gestión del suelo, y 405 son gestionados por el Instituto de desarrollo Urbano (IDU) a través de la ejecución del Convenio 1021 de 2017.

A continuación, se presenta el estado de la gestión predial de acuerdo con los registros efectuados en la cuenta contable 1.6.05 Terrenos:

Adquisición Predial Gestión Propia EMB: por valor de \$347.800.812.002 se reconoce los costos atribuibles a la negociación de 638 predios efectuados por la Subgerencia de gestión del suelo, cuyos conceptos son distribuidos de la siguiente manera:

PREDIOS	PAGO SEGÚN PROMESA O ESCRITURA	GASTOS NOTARIALES	IMPUESTOS	COMPENSACIONES ECONOMICAS	AVALUOS Y DEMOLICIONES	TOTAL
638	298.458.749.779	556.564.610	3.703.964.760	37.794.046.481	7.287.486.373	347.800.812.002

Los 638 predios reflejados en la tabla anterior corresponden a predios que iniciaron trámite de pago según contrato y de los cuales la **EMB S.A.** tiene control material

sobre los bienes inmuebles. Del total de estos, se culminó el proceso de compra de 476 predios. Los 162 tramites restantes están pendientes de que el pago sea radicado a la Gerencia financiera para su reconocimiento y pago.

Gestión Predial Convenio 1021 de 2017 IDU: por valor de \$202.805.116.297, se reconoce los costos atribuibles a la negociación de 147 predios efectuados a través del convenio 1021-2017 del IDU, distribuidos de la siguiente manera:

PREDIOS	PAGO SEGÚN PROMESA O ESCRITURA	COMPENSACIONES ECONOMICAS	OTROS	AVALUOS Y DEMOLICIONES	TOTAL
147	165.672.575.172	32.178.058.854	863.618	4.953.618.653	202.805.116.297

Los 147 predios reflejados en la tabla anterior corresponden a predios que iniciaron trámite de pago según contrato y de los cuales la **EMB S.A.** tiene control material sobre los bienes inmuebles. Del total de estos, se culminó el proceso de compra de 109 predios. Los 38 tramites restantes están pendientes de que el pago sea radicado a la Gerencia financiera para su reconocimiento y pago.

➤ **Terrenos en Concesión:** por valor de \$1.827.685.240 se reconocen los predios que la EMB SA (Concedente) entrego al Concesionario Metro Línea 1 en cumplimiento del apéndice 12 con el contrato No 163 de 2019. La entrega a la concesión incluye un total de 77 predios los cuales están destinados a la construcción del Patio Taller. Sobre la entrega realizada es importante tener en cuenta el siguiente estado:

- 58 predios están en proceso de adquisición con la EAAB. El saldo de la cuenta contable 1.6.83 Terrenos corresponde al 90% del total del contrato de compraventa.
- 13 predios entregados en anticipación (Pendiente proceso de adquisición predial)
- 6 predios con permiso de intervención con proceso de saneamiento.

10.3. Construcciones en curso

CONCEPTOS	DIC-2021	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	199.524.598.418	0,00	199.524.598.418,01	
Otros bienes inmuebles	199.524.598.418	0,00	199.524.598.418	31/08/2027
Proyecto PLMB Tramo 1	199.524.598.418		199.524.598.418	

En desarrollo con la ejecución del proyecto PLMB Tramo 1, la empresa debe realizar la planeación, estructuración, construcción, operación, explotación y mantenimiento del proyecto el cual incluye: la adquisición predial, el traslado de redes, el viaducto,

el material ferroviario, los edificios y demás obras que requiera para su ejecución. Por lo tanto, la EMB SA con el propósito de clasificar estas erogaciones adopto la “Guía para determinar la clasificación contable de las erogaciones ejecutadas en desarrollo del proyecto PLMB” (GF-SGC-MN-002) la cual determina cuales cumplen con las condiciones esenciales para el reconocimiento de un activo, tales como:

- EMB obtendrá el control de los bienes construidos, desarrollados o adquiridos.
- Se espera obtener beneficios económicos futuros.
- El flujo de las erogaciones posee costo o valor de tal forma que pueda medirse con fiabilidad.

De conformidad con lo anterior, hace parte del costo de los activos de la empresa, los siguientes conceptos registrados en la cuenta contable:

- a. Estudios que deban realizarse, entre otros aspectos, para definir el modelo transaccional, incluida la determinación de la estructura de financiación.
- b. Los estudios enfocados en el análisis de la viabilidad legal, definición del modelo transaccional y modelo contractual.
- c. Los estudios relativos a la ingeniería de valor realizados con el objetivo alcanzar un incremento de la relación entre el rendimiento.
- d. La calidad y la funcionalidad del sistema y sus costos de implementación, operación y mantenimiento.
- e. El estudio comparativo de ejecución por tramos y tipologías de la PLMB.
- f. Estudio de factibilidad de alternativas para la ubicación de estaciones, patios, patio taller, entre otros.
- g. El Traslado de Redes de Servicios Públicos, cuando tal acción sea imprescindible, indispensable, necesaria o inevitable para permitir la construcción del viaducto, es decir, cuando sea directamente atribuible a la construcción de tal infraestructura.
- h. Estudios de consultoría y asesoría para la estructuración, obra y operación, lo cual incluye la gerencia, supervisión e interventoría del proyecto.

Por lo tanto, el saldo de la cuenta contable 1.6.15.90 refleja los siguientes conceptos:

- **Estudios y Consultorías:** por valor de \$61.077.591.595 se reconocen los recursos relacionados con el cumplimiento del convenio 1880 de 2014 suscrito con la Financiera Desarrollo Nacional, el cual ha ejecutado las actividades relacionadas con la estructuración integral.
- **Traslado Anticipado de Redes TAR:** por valor de \$ 97.312.346.427 se reconocen las erogaciones atribuidas al traslado anticipado de redes (TAR) requerido para para

el trazado de la PLMB Tramo 1. A lo largo del proyecto se requieren 117 obras las cuales despejaron el corredor del metro de todo tipo de tuberías y cables. A continuación, se muestra la siguiente distribución:

EMPRESA ENCARGADA	TIPO DE TRASLADO	# OBRAS A REALIZAR	CONVENIO	RECURSOS LEGALIZADOS
Acueducto de Bogotá	Tuberías Hidrosanitarias	28	Acuerdo Marco No 37 de 2017	35.589.238.293
ETB	Ductos y cables telefonía, y semaforización	39	Acuerdo específico 1, 2 ,3, 4 y 5 en el marco No 35 de 2017	28.683.797.829
Codensa	Ductos y torres eléctricas	7	Acuerdo específico 1 Marco 18	21.483.884.286
Vanti	Tuberías de gas	11	Acuerdo específico 2 del marco 37 2017	6.925.962.209
Telefónica	Ductos de redes de fibra óptica	32	Acuerdo específico 1 del marco 36 2017	4.629.463.810
TOTALES		117		97.312.346.427

- **Interventoría y PMO:** por valor de \$23.166.822.584,70 se reconoce la ejecución del contrato 151 de 2018 suscrito con el Consorcio Consultores PMO Bogotá para realizar la consultoría especializada en gerencia de proyectos PMO la cual asesora a la EMB S.A en la planeación, coordinación, seguimiento y control del proyecto PLMB Tramo 1.

A su vez, por valor de \$17.967.837.811,72 se reconoce la ejecución del contrato 148 de 2020 suscrito con el Consorcio Supervisor PLMB el cual realizara la interventoría integral, técnica, económica, financiera, contable, jurídica, administrativa, operativa, predial, ambiental, social y de seguridad salud en el trabajo, en relación con las obligaciones adquiridas por el Concesionario.

10.4. Estimaciones

La distribución sistemática del valor de los activos a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante el método de línea recta, dando cumplimiento a las vidas útiles de la Nota 4 Política de Propiedad, planta y equipo.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURALES

No aplica

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

No aplica

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	235.651.330	141.582.918	94.068.413
Activos intangibles	679.367.492	467.294.542	212.072.950
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-443.716.161	-325.711.624	-118.004.537

Los activos intangibles son adquiridos y corresponden a licencias para el uso de programas utilizados en las actividades misionales de la EMB S.A. Los activos intangibles se medirán al costo y la amortización se distribuirá de acuerdo con su vida útil, la cual inicia, desde la activación del producto hasta el vencimiento de la licencia.

Durante la vigencia 2021 no se presentaron cambios en la vida útil ni en las estimaciones, así como los cambios de métodos de amortización.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
SALDO INICIAL	467.294.542	467.294.542
+ ENTRADAS (DB):	351.252.622	351.252.622
Adquisiciones en compras	351.252.622	351.252.622
- SALIDAS (CR):	139.179.672	139.179.672
Baja en cuentas	139.179.672	139.179.672
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	679.367.492	679.367.492
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	679.367.492	679.367.492
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	443.716.161	443.716.161
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	325.711.624	325.711.624
+ Amortización aplicada vigencia actual	257.184.209	257.184.209
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	139.179.672	139.179.672
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	235.651.330	235.651.330
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	65,3	65,3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0

Para el periodo de febrero de 2021 se ordena el retiro de las licencias vencidas a 31 diciembre de 2020, las cuales fueron totalmente amortizadas, según lo aprobado por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable mediante Acta No 8 del 26 de enero de 2021 el cual hace parte de la Resolución 057 de 2021.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

Con relación a los otros derechos y garantías, la EMB S.A al corte de diciembre de 2021, se presenta movimientos en las siguientes cuentas contables:

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	335.461.746.926	137.316.694.194	198.145.052.732
Bienes y servicios pagados por anticipado	160.546.428.493	1.313.700.471	159.232.728.022
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	279.414.005	66.888.388	212.525.617
Recursos entregados en administración	174.635.904.428	134.916.414.375	39.719.490.053
Depósitos entregados en garantía	0	1.019.690.960	-1.019.690.960

- **Bienes y servicios pagados por anticipado:** la cuenta contable 1.9.05 Refleja los valores pendientes de amortizar correspondiente a los conceptos de seguros y mantenimiento de Vehículos, los cuales se encuentran compuestos de la siguiente manera:
 - Seguros: por valor de \$ 2.630.828.544 los cuales se componen de por pólizas de: i) manejo global sector oficial, ii) automóviles, iii) daños materiales, iv) infidelidad y riesgos financieros, v) responsabilidad civil extracontractual, vi) transporte (mercancías y valores), vii) Soat automóviles, y viii) responsabilidad civil servidores públicos.
 - Impresos, publicaciones y suscripciones: por valor de \$2.859.909 se refleja el monto por amortizar de la suscripción a la base de datos y actualización en temas jurídicos de Redjurista S.A.S.
 - Mantenimiento: por valor de \$6.707.436 corresponde al saldo pendiente de amortizar por mantenimiento incluido en las compras de los vehículos descritos

en la nota 10.1.

- Bienes y Servicios: por valor de \$157.906.032.604, reconoce los pagos anticipados efectuados por la EMB en el proceso de adquisición predial adelantado por la Subgerencia de Gestión del Suelo y del Convenio IDU 1021 de 2017, originados por las cláusulas de pagos establecidas en los contratos de compraventa o actos administrativos de expropiación.
- **Anticipos de retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones:** la cuenta contable 1.9.07 refleja el valor de los recursos a favor de la empresa por concepto de anticipo de impuesto de renta, retención en la fuente y saldos a favor del impuesto de renta. Estos se componen de la siguiente manera:
- \$ 274.653.000 del anticipo calculado para la declaración de renta del año 2020, conforme al Art 807 del Estatuto tributario.
 - \$4.761.005 conformados por las retenciones practicadas por la entidad financiera Davivienda sobre los rendimientos financieros generados en la cuenta corriente de la empresa y las autorretenciones a título de renta declaradas mensualmente por la empresa ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, en virtud del Decreto 2201 de 2016.
- **Recursos entregados en administración:** la subcuenta contable 1.9.08.01 En Administración, se compone de los recursos entregados bajo la modalidad de convenios interadministrativos los cuales están relacionados con la ejecución del proyecto. A continuación, se detallan los convenios suscritos y que poseen saldo en la subcuenta:
- *Convenio IDU-EMB Gestión predial:* refleja el saldo de los recursos entregados al IDU y no ejecutados en virtud del Convenio No 1021 de 2017, cuyo objeto es “aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para ejecutar el proyecto de Gestión Predial integral requerida para adquirir los predios necesarios para la infraestructura de la Primera Línea de Metro de Bogotá (PLMB) en los componentes: vías indispensables, patios, talleres y estaciones”.
 - *Convenio 1880/2014 FDN:* refleja el saldo de los recursos entregados a la FDN y no ejecutados en virtud del Convenio No 1880-2014, cuyo objeto es “aunar esfuerzos para el desarrollo de las actividades relacionadas con la estructuración integral del proyecto Primera Línea de Metro de Bogotá (PLMB) en las fases establecidas en el convenio inicial y sus modificatorios.

- *Convenio FDN 068 de 2020:* convenio suscrito para la expansión del PLMB T-1 y su articulación a otros proyectos de transporte, cuyo objeto es realizar la formulación, análisis y priorización de alternativas de la expansión del PLMB-T1, y elaborar los estudios de diseños a nivel de prefactibilidad de la alternativa seleccionada para la expansión de la PLMB-T1 y su articulación con otros proyectos de transporte de la región Bogotá-Cundinamarca.
- *Acuerdo específico N° 1 del acuerdo marco N° 37 de 2017,* recursos entregados a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo para el traslado anticipado de redes.
- *Convenio IDU 345 de 2020:* por el cual el IDU se compromete en los términos establecidos del Otros sí No 3 del Acuerdo Marco 037 de 2017 a elaborar los ajustes a los diseños a que haya lugar, y a ejecutar las obras de traslado, protección y/o reubicación de redes de propiedad de la EAAB y su respectiva interventoría, en los puntos donde se presenten interferencias entre tales redes con el proyecto PLMB. Las obras de traslado corresponden a las siguientes:

ID INTERFERENCIA	SISTEMA	NOMBRE
9	Sanitario Local	Glorieta Primero de Mayo con Av. 68 Red troncal
EAB-21	Pluvial troncal	Colector Av. Ferrocarril

Generalidades

16.1. Desglose – Subcuentas otros

Los movimientos de las cuentas relacionadas con otros derechos y garantías se relacionan a continuación:

CONCEPTO	SALDO CTE DIC-2021	SALDO CTE DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	335.461.746.926	137.316.694.194	198.145.052.732
Seguros	2.630.828.544	1.300.620.742	1.330.207.802
Póliza SOAT automóviles	2.722.632	1.907.085	-1.907.085
Póliza de transporte (mercancías y valores)	2.092.674	0	0
Póliza colectiva de automóviles	8.412.552	7.676.591	-7.676.591
Póliza todo riesgo daños materiales	26.207.770	26.424.392	-26.424.392
Póliza manejo global sector Estatal	27.902.328	6.930.841	-6.930.841
Póliza responsabilidad civil extracontractual	30.808.820	11.180.633	-11.180.633
Póliza de infidelidad y riesgos financieros	394.053.436	186.925.200	-186.925.200
Póliza responsabilidad civil servidores públicos	2.138.628.333	1.059.576.000	-1.059.576.000

CONCEPTO	SALDO CTE DIC-2021	SALDO CTE DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	335.461.746.926	137.316.694.194	198.145.052.732
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	2.859.909	0	2.859.909
Suscripciones	2.859.909	0	2.859.909
Mantenimiento	6.707.436	13.079.729	-6.372.293
Vehículos	6.707.436	13.079.729	-6.372.293
Bienes y Servicios	157.906.032.604	0	157.906.032.604
Adquisición de predios	157.906.032.604	0	157.906.032.604
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	279.414.005	66.888.388	212.525.617
Anticipo de impuesto sobre la renta	274.653.000	26.540.000	248.113.000
Retención en la fuente	4.761.005	26.577.388	-21.816.383
Saldos a favor en liquidaciones privadas	0	13.771.000	-13.771.000
Recursos entregados en administración	174.635.904.428	134.916.414.375	39.719.490.053
Convenio IDU 1021-2017	9.469.075.115	10.697.551.478	-1.228.476.363
Convenio FDN 1880-2014	1.899.842.279	2.765.298.495	-865.456.216
Convenio FDN 068-2020	3.913.165	2.662.968.311	-2.659.055.146
Acuerdo Especifico No 1 A Marco No 37 de 2017 EAAB	140.587.024.128	118.790.596.091	21.796.428.037
Convenio IDU 345-2020	22.676.049.741	0	22.676.049.741
Depósitos judiciales	0	1.019.690.960	-1.019.690.960
Banco agrario 110019196715	0	1.019.690.960	-1.019.690.960

➤ **Bienes y servicios pagados por anticipado**

- Seguros: los ramos de seguros amparan los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la EMB que estén bajo su responsabilidad y custodia y que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad. Respecto al año 2020, se presenta un incremento del 102% el cual obedece a la renovación de pólizas realizada durante el 2021.
- Suscripciones: reconoce el monto de \$ 2.859.909, correspondiente a la suscripción de la base de datos y actualización jurídica de la empresa Redjuristas SAS ejecutada a través del contrato 206 de 2021.
- Mantenimiento: se compone de los tres (3) vehículos automotores de la EMB. Esta amortización cubre un periodo de cuatro (4) años, contados desde el momento de la adquisición de los vehículos, el valor fue reconocido desde la compra de los bienes muebles.

- Bienes y Servicios: refleja el trámite de 260 predios distribuidos entre la gestión adelantada de la EMB a través de la Subgerencia de Gestión del Suelo y el Convenio 1021 de 2017 suscrito con el IDU. A Continuación se detallan los pagos realizados por cada gestión:

GESTION	# PREDIOS	VALOR DEPOSITO
TOTAL BIENES Y SERVICIOS		157.906.032.604
EMB	186	142.300.681.565
IDU	74	15.605.351.039

➤ **Recursos entregados en administración**

- **Convenio EMB-IDU 1021 de 2017:** En cumplimiento de la cláusula cuarta del convenio, para el cierre del presente informe se incluye el valor reportado por el IDU correspondiente al informe mensual con corte al mes de diciembre de 2021.

A continuación, se presenta el siguiente balance financiero:

DETALLE	VALOR
Convenio Inicial	6.387.839.346
+ Adición No 1	1.372.979.762
+ Adición No 2	827.445.738
+ Modificación No 3 Anexo Técnico No 2	9.521.182.392
+ Adición No 3	1.215.672.621
+ Adición No 2 Anexo Técnico No 2	3.055.141.306
= Total del convenio	22.380.261.165
- Pagos legalizados	12.911.186.050
= Valor pendiente de ejecutar	9.469.075.115
Porcentaje de Ejecución (Giros/ Vr. Convenio)	58%

- **Convenio EMB-FDN 1880/2014:** En los estados financieros de la empresa se refleja el impacto de los recursos cedidos por las entidades IDU y TRASMILENIO en marzo de 2017, esto incluye los pagos que cumplieron la condición de activo los cuales se registraron en la cuenta 1.6.15.90 Otras construcciones. Adicionalmente se reflejan los aportes efectuados por la EMB los cuales fueron realizados con recursos de Cofinanciación. La ejecución financiera del convenio se resume así:

Entidad		Observación	Valor Girado
+	IDU	Convenio Inicial	7.650.000.000
+	TRASMILENIO	Convenio Inicial	38.033.390.762
=	Recursos Entregados		45.683.390.762
+	EMB	Adición 1	1.565.091.819
+	EMB	Adición 2	17.417.651.065
+	EMB	Adición 3	5.617.603.887
+	EMB	Adición 4	1.381.119.446
=	Total Convenio		71.664.856.979
-	Giros Efectuados y Legalizados por la FDN		69.765.014.700
=	Total Pendiente de ejecutar		1.899.842.279
=	Porcentaje ejecutado (Giros/total convenio)		97%

- **Convenio EMB 068 de 2020:** los recursos ejecutados a la fecha se han visto destinados a pagos de consultoría de los productos de prefactibilidad, estudio de fuentes y pagos de gravamen a los movimientos financieros. La ejecución financiera del convenio se resume así:

DETALLE		VALOR
	Convenio Inicial	3.052.027.520
+	Adición No 1	425.945.554
=	Total del convenio	3.477.973.074
-	Pagos legalizados	3.474.059.909
=	Valor pendiente de ejecutar	3.913.165
	Porcentaje de Ejecución (Giros/ Vr. Convenio)	100%

- **Acuerdo específico No 1 del acuerdo marco No 37 de 2017 (EAAB):** a la fecha se ha realizado diez (10) desembolsos los cuales cubren los costos de administración (Contratos de prestación de servicios) y los diseños para el traslado de redes. A continuación, se presenta la ejecución financiera:

DESEMBOLSO	CONCEPTO	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	PENDIENTE DE LEGALIZAR
1	Costos administrativos de ordenes de prestación de servicios contratados por EAAB	544.302.000	544.302.000	0
2	Pago de los grupos 3 y 4 diseños y obras de traslado de interferencias PLMB	9.479.380.127	9.479.380.127	0
3	Traslado de redes para los grupos 1 y 2 +6	12.854.805.724	12.854.805.724	0
4	Prorroga contratos de prestación de servicios contratados por EAAB	148.446.000	148.446.000	0
5	Traslado de redes para los grupos 5 y 7	2.082.962.498	2.082.962.498	0
6	Costos administrativos prestación de servicios contratos Jun 2020 a Mar 2021	1.055.027.771	686.685.480	368.342.291

DESEMBOLSO	CONCEPTO	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	PENDIENTE DE LEGALIZAR
7	Acuerdos grupos 1,2,3,4 y 6	93.208.317.425	4.522.523.329	88.685.794.096
8	Desembolsos 8, 9 y 10	32.051.672.098	0	32.051.672.098
9	Desembolso 11	924.408.067	0	924.408.067
10	Desembolso 12	18.556.807.576	0	18.556.807.576
Totales		170.906.129.286	30.319.105.158	140.587.024.128

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.1. Arrendamientos financieros

No aplica

17.2. Arrendamientos operativos

17.2.1. Arrendador

No aplica

17.2.2. Arrendatario

17221. Revelaciones generales

El arrendamiento operativo reconocido en los estados financieros se encuentra registrado en la cuenta 5.1.11 Generales, a continuación se detalla las siguientes revelaciones sobre el contrato con mayor relevancia:

➤ **Contrato de arrendamiento sede EMB S.A.**

La EMB S.A suscribió el contrato 116 de 2021 para continuar con el arrendamiento del inmueble ubicado en la carrera 9 No 76-49 oficinas 303,304,401,403, y 404 del Edificio Nogal Trade Center-ING junto con 40 parqueaderos donde actualmente opera la Empresa. La destinación del inmueble es para uso exclusivo y funcionamiento de la sede y el desarrollo de la gestión social, predial y de reasentamiento en el marco del proyecto PLMB – Tramo 1.

El inmueble se entregó totalmente dotado con el mobiliario y adecuaciones requeridas para un total de 240 puestos de trabajo, oficinas de gerencia, salas de reuniones y otros espacios que permiten su funcionamiento, con las siguientes especificaciones:

- Área de 1.950 m2 debidamente adecuado para uso de oficinas en perfecto estado de pintura.
- Iluminación artificial y natural
- Pisos y techos terminados
- Mínimo seis (6) baterías internas de baño. para hombres (3) y mujeres (3)
- Aire acondicionado
- Cableado estructurado
- Salas de reunión para capacidad de 50 personas
- Cocinetas
- Red de extinción de incendios
- Cuarenta (40) parqueaderos

Las especificaciones del contrato son:

Condiciones Generales	
Contrato No.	116-2021
Arrendatario	Juan Gaviria Restrepo & CIA S.A.
Tipo	Intermediario
Plazo	12 meses
Canon mensual	\$200.790.571 (Incluido IVA) de 01 abril de 2021 al 31 marzo de 2022 Período de gracia de dos (2) meses, abril de 2021 y marzo de 2022
Forma de pago	Mensual Anticipado
Valor Contrato	2.007.905.710
Valor Ejecutado a Dic 31	1.606.324.568

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

La desagregación de las cuentas por pagar que se revelan en el estado de situación financiera individual a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

CONCEPTO	DIC 2021	DIC 2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	52.591.878.367	26.492.624.512	26.099.253.855
Adquisición de bienes y servicios nacionales	41.911.078.038	21.021.591.747	20.889.486.291
Recursos a favor de terceros	3.455.774.805	2.517.481.824	938.292.981
Descuentos de nómina	46.591.400	39.985.619	6.605.781
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.112.678.536	476.125.522	636.553.014
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	42.581.000	755.844.690	-713.263.690
Otras cuentas por pagar	6.023.174.587	1.681.595.110	4.341.579.477

- **Adquisición de bienes y servicios:** la cuenta contable 2.4.01 refleja el valor de las 142 obligaciones constituidas para el desarrollo de las actividades de funcionamiento, y de inversión requeridas para el proyecto PLMB Tramo 1. El 99% del total de la cuenta corresponde a cuentas de inversión y en su mayoría son originadas por la gestión predial del proyecto PLMB Tramo 1.

Las cuentas por pagar se encuentran detalladas y conciliadas entre contabilidad y presupuesto en el formato GR-FR-010 Versión 02, anexo a los Estados Financieros de diciembre de 2021.

- **Recursos a favor de terceros:** la cuenta 2.4.07 corresponde a los rendimientos financieros generados en el mes de diciembre de 2021 de los recursos disponibles en las cuentas bancarias administradas por el encargo fiduciario. Estos recursos son a favor de la Secretaría de Hacienda Distrital y del MHCP, se reintegran en el mes de enero de 2022.
- **Descuentos de nómina:** la cuenta 2.4.24 representa el valor de las obligaciones originadas por descuentos de nómina efectuados a los funcionarios de la EMB en la nómina del mes de diciembre de 2021.

Dichos recursos corresponden a los siguientes conceptos: i) pensiones obligatorias por \$32.426.550 ii) aportes a salud por \$8.281.050; iii) Libranzas por \$201.000; iv) AFC por valor de \$5.500.000; y v) otros descuentos de nómina \$182.800.

- **Retención en la fuente e impuesto de timbre:** la cuenta 2.4.36 corresponde al valor de retenciones en la fuente practicadas como agente retenedor en la adquisición de bienes y servicios. Para el corte de diciembre de 2021 se refleja un saldo de \$1.112.678.536, por concepto de retenciones en la fuente a título de renta y a título de industria y comercio e impuesto de estampilla “Cincuenta años de labor de la Universidad Pedagógica Nacional” constituida por la suscripción de contratos de: estudios de factibilidad, diseños, consultorías, contratos e interventorías de obra pública que se realicen en la jurisdicción del Distrito Capital de Bogotá.

- **Impuestos, contribuciones y tasas por pagar:** la cuenta 2.4.40 por valor de \$42.581.000 se refleja la provisión de renta para la vigencia 2021.
- **Otras cuentas por pagar:** constituye el 11% del total del pasivo, a continuación, se relaciona el detalle correspondiente:

DETALE	DIC 2021	DIC 2020	VALOR VARIACIÓN
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.023.174.587	1.681.595.110	4.341.579.477
Comisiones	900.097	1.739.319	-839.222
Honorarios	5.153.413.105	1.593.124.333	3.560.288.772
Servicios	0	86.056.414	-86.056.414
Arrendamiento Operativo	0	549.380	-549.380
Otras cuentas por pagar	868.861.386	125.664	868.735.722

Las cuentas por pagar se encuentran detalladas y conciliadas entre contabilidad y presupuesto en el formato GR-FR-010 Versión 02, el cual hace parte de los Estados Financieros de diciembre de 2021.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Los beneficios a empleados reconocidos por la EMB S.A durante el periodo 2021 corresponden a las retribuciones proporcionadas a los funcionarios por sus servicios prestados originados de sus vínculos laborales celebrados con la empresa. Durante la vigencia 2021 solo se reconocieron beneficios a empleados a corto plazo toda vez que la obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses. No se originaron beneficios a los empleados a largo plazo, ni beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, ni beneficios posempleo ni otros beneficios.

CONCEPTO	DIC 2021	DIC 2020	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3.175.246.093	2.722.372.064	452.874.029
Beneficios a los empleados a corto plazo	3.175.246.093	2.722.372.064	452.874.029
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	3.175.246.093	2.722.372.064	452.874.029
A corto plazo	3.175.246.093	2.722.372.064	452.874.029

Los servidores públicos contratados por la Empresa, de conformidad con la legislación colombiana son trabajadores oficiales, con excepción de quienes desempeñan funciones de dirección y confianza, que son empleados públicos. Con excepción de las bonificaciones ordenadas por la legislación laboral colombiana, durante la vigencia fiscal 2021, la Empresa

no reconoció obligación alguna por incentivos en favor de sus servidores.

Actualmente la planta de cargos de la EMB S.A. se encuentra constituida por 223 cargos, de los cuales el 12% corresponde a Empleados públicos y el 88% a Trabajadores Oficiales, distribuidos de la siguiente manera:

Planta de Personal Empleados Públicos Empresa Metro de Bogotá			
Gerencia General			
Nº de cargos	Denominación	Código	Grado
1 (Uno)	Gerente General de Entidad descentralizada	050	04
2 (Dos)	Asesor	105	03
0 (Cero)	Asesor	105	01
1 (Uno)	Secretario Ejecutivo	425	05
1 (Uno)	Conductor	480	03
Planta Global Empleados Públicos			
Nivel Directivo			
8 (Ocho)	Gerente	039	03
2 (Dos)	Jefe de Oficina	006	02
8 (Ocho)	Subgerente	090	02
2 (Dos)	Jefe Oficina	006	01
Nivel Asesor			
1 (Uno)	Jefe de Oficina Asesora	115	4
Nivel Profesional			
1 (Uno)	Tesorero General	201	2
Veintisiete (27)	Total Empleos Públicos		
Planta de Cargos Trabajadores Oficiales			
Nº. De cargos	Denominación	Grado	
32 (Treinta y dos)	Profesional Especializado	6	
39 (Treinta y nueve)	Profesional	5	
30 (Treinta)	Profesional	4	
46 (Cuarenta y Seis)	Profesional	3	
26 (Veintiséis)	Profesional	2	
13 (Trece)	Profesional	1	
4 (Cuatro)	Secretario	4	
2 (Dos)	Conductor	2	
4 (Cuatro)	Auxiliar Administrativo	1	

Planta de Personal Empleados Públicos Empresa Metro de Bogotá	
Doscientos cuatro (196)	Total Planta Trabajadores Oficiales

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

El detalla de beneficios en los estados financieros a 31 diciembre de 2021, es el siguiente:

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.175.246.093	2.722.372.064	452.874.029
Nómina por pagar	75.103.099	0	75.103.099
Cesantías	1.163.140.756	1.071.771.801	91.368.955
Intereses sobre cesantías	111.896.274	127.022.605	-15.126.331
Vacaciones	612.823.598	532.012.190	80.811.408
Prima de vacaciones	627.645.909	534.197.723	93.448.186
Prima de servicios	336.667.978	266.731.638	69.936.340
Prima de navidad	0	0	-0
Bonificaciones	247.968.478	190.636.106	57.332.372

Respecto a 2020 se presenta un aumento del 17% la cual obedece a la liquidación de beneficios a empleados por motivo de la incorporación de personal en la planta de nómina.

NOTA 23. PROVISIONES

No aplica

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Representa el saldo de los recursos de la subcuenta amigable componedor relacionados en la nota 5.2 los cuales se encuentran pendientes de girar. Estos recursos estan disponibles en el Patrimonio Autónomo de la Concesión para dar cumplimiento al numeral 5.2 (g) (iii). los cuales son de destinación específica para pagar los honorarios y demás gastos del mecanismo de amigables componedores, que se tengan la función de dirimir cualquier diferencia entre las partes del contrato de concesión, u otra instancia mayor, como puede ser un tribunal de arbitramento. A continuación se detalla el saldo de la cuenta:

CONCEPTO	DIC 2021	DIC 2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	940.832.351	654.738.397	286.093.954
Otros pasivos diferidos	940.832.351	654.738.397	286.093.954

24.1 Desglose – Subcuentas otros

No aplica

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

No aplica

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Las cuentas de orden deudoras reconocidas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
ACTIVOS CONTINGENTES	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	20.558.117.944.395	19.627.973.293.818	930.144.650.578
Bienes entregados en custodia	2.400.000.000.000	2.400.000.000.000	0
Documentos entregados para su cobro	3.833.642.709	0	3.833.642.709
Ejecución de proyectos de inversión	1.130.241.811.271	579.372.120.587	550.869.690.685
Otras cuentas deudoras de control	17.024.042.490.415	16.648.601.173.231	375.441.317.184
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-20.558.117.944.395	-19.627.973.293.818	-930.144.650.578
Activos contingentes por contra (cr)	0	0	0
Deudoras de control por contra (cr)	-20.558.117.944.395	-19.627.973.293.818	-930.144.650.578

➤ **Bienes entregados en custodia**

Emisión de Títulos de Pago de Ejecución (TPEs): De acuerdo con el capítulo III del contrato de Concesión No 163 de 2019, la retribución del contrato se encuentra compuesta por pagos de diferentes fuentes en la que incluye la emisión de pagarés emitidos conforme a ley aplicable y según lo establecido en el apéndice financiero 3 del contrato de Concesión. Conforme a lo anterior, el MHCP a través de la resolución 2071 de 2019 autoriza a EMB a realizar una operación de financiamiento por la suma de dos billones cuatrocientos mil millones de pesos (\$2.400.000.000.000) constantes a diciembre de 2017 el cual corresponde a 2.400.000 de TPEs con un valor nominal de \$1.000.000 c/u. La Emisión de TPEs se efectuó en la Bolsa de Valores de Colombia para el mes de julio de 2020, a favor del P.A. Metro Línea 1, estos recursos fueron cedidos a la subcuenta TPE de conformidad con lo establecido en el numeral 2.4 (b) viii del Contrato de Concesión 163 de 2019.

➤ **Documentos entregados para su cobro**

Constituye los depósitos judiciales constituidos para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del artículo 70 de la Ley 388 de 1997 sobre los predios que se han sido dispuestos para expropiación, la cual cita lo siguiente:

“La entidad que ha dispuesto la expropiación pondrá a disposición inmediata del particular expropiado, según sea el caso, el valor total correspondiente o el porcentaje del precio indemnizatorio que se paga de contado y los documentos de deber correspondientes a los cinco contados sucesivos anuales del saldo. Si el particular no retira dichos valores y los documentos de deber dentro de los diez días siguientes a la ejecutoria, la entidad deberá consignarlos en la entidad financiera autorizada para el efecto a disposición del particular, y entregar copia de la consignación al Tribunal Administrativo en cuya área de jurisdicción se encuentre ubicado el inmueble dentro de los diez (10) días siguientes, considerándose que ha quedado formalmente hecho el pago.”

A 31 de diciembre de 2021, los recursos fueron depositados en la cuenta No 110019196715 del Banco Agrario, a continuación, se muestra la composición del saldo de la cuenta:

ID Predio	Titular del inmueble	Dirección	Matricula Inmobiliaria	Valor Deposito
TOTAL DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA				3.833.642.709
LA-ES13D-993-006103003003	FLOREZ GARCIA CARLOS ADRIAN	CL 24 14 38 AP 301	50C-88562	147.526.750
LA-ES10D-693-004106027006	BERNAL NIÑO CARLOS EDUARDO	KR 24B 1 36	50C-1457046	296.841.693
LA-ES05A-1526-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CL 40 SUR 73C 90 LC 103	50S-40745741	52.378
LA-ES05A-1515-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CLL 40 SUR 73C 86 GJ 4	50S-40745730	72.459
LA-ES05A-1527-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	TV 73D 39 A 62 SUR OF 202	50S-40745742	1.711.435
LA-ES05A-1517-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CLL 40 SUR 73C 86 GJ 6	50S-40745732	71.440
LA-ES05A-1525-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CL 40 SUR 73C 92 LC 102	50S-40745740	2.737.130
LA-ES05A-1516-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CALLE 40 SUR # 73C-86 GJ 5	50S-40745731	70.164
LA-ES05A-1513-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CL 40 SUR 73C 86 GJ	50S-40745728	70.423
LA-ES05A-1514-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CL 40 SUR 73C 86 GJ 3	50S-40745729	71.570
LA-ES05A-1518-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CALLE 40 SUR 73C-86 GJ 7	50S-40745733	71.440
LA-ES05A-1523-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CL 40 SUR 73C 86 GJ 41	50S-40745738	44.085.500
LA-ES04D-258-004507021045	CUELLAR DE PERDOMO ERNESTINA	TV 78 H BIS 42 30 SUR	50S40032587	287.315.770
LA-ES05A-292-004512010011	MILLAN DE DIAZ JUDITH	TV 73 D 39 A 40 SUR	50S-40416316	330.080.575
LA-ES14D-1054-008112002006	CECILIA QUEVEDO DE PALACIOS	AK 14 43 22 AP 302	50C-66521	391.030.000
LA-ES09D-540-004412002019	MARILU GARZON BEJARANO	TV 33 17A 15 SUR	50S-882880	111.108.423
LA-ES14D-1103-007102002018	GALLEGO CASTAÑO EDWIN EVELIO	CL 44 14 31 AP 201	50C-1293468	179.543.280
LA-ES14D-1109-007102002018	MARTINEZ BAQUERO RUBY PAOLA	CL 44 14 31 AP 207	50C-1293474	143.045.090
LA-ES14D-1096-007102002018	MORALES ROMERO LIBARDO	CL 44 14 27 LC	50C-1293461	163.018.160
LA-ES14D-1105-007102002018	LUIS CARLOS BENITEZ RODRIGUEZ	CL 44 14 31 AP 203	50C1293470	174.176.180
LA-ES11A-745-003201004004	WITTECK PULIDO JOSE RICARDO	DG 2 BIS 13 52	50C-282698	196.864.397
LA-ES11A-746-003201004005	DIAZ PEDRAZA CARLOS ALBERTO	DG 2 BIS 13 64	50C-32866	320.463.062
LA-ES11A-746-003201004005	DIAZ PEDRAZA CARLOS JULIO	DG 2 BIS 13 64	50C-32866	320.463.062
LA-ES05D-331-004510001033	GOMEZ CHARRIS JOSE RAFAEL	TV 73D BIS 39A 56 SUR	50S-476034	276.784.301
LA-ES10A-686-002101002014	DIAZ DE ALBARRACIN DORA AMANDA	AK 24 2 09 SUR	50S-12419	32.855.287
LA-ES03A-179-004621040009	CISNEROS REVELO ALVARO ENRIQUE	KR 80D BIS 43 26 SUR	50S-40056412	413.512.740

➤ Ejecución de proyectos de inversión

En el marco de la Política Nacional de Transporte Urbano (PNTU) el Gobierno Nacional ha apoyado a los municipios en el diseño, estructuración y construcción de soluciones de movilidad. En ese contexto el proyecto de la PLMB- Tramo 1 fue declarado de importancia estratégica para el Gobierno Nacional mediante CONPES 3900 aprobando un aval fiscal otorgado por el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) por la suma de \$15.143.344.413.284 de pesos constantes de diciembre de 2017 en vigencias futuras. De esta manera se formalizó el aporte de la Nación para la cofinanciación del proyecto de conformidad con la Ley 86 de 1989, Ley 310 de 1996, Ley 819 de 2003 y Ley 1753 de 2015. A su vez, el Gobierno Nacional asigna al

Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS para ejercer la función de seguimiento a la Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo el cual incluye el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales de los convenios de cofinanciación por la Nación suscritos con la Entidades Territoriales para cofinanciar los proyecto de Sistemas Integrado de Transporte Masivo del País y de las políticas contenidas en los documentos CONPES.

Para el control financiero del proyecto, se establece un sistema de administración financiera contenido en el “Manual Financiero” suministrado por la UMUS para el reflejo de las transacciones financieras, los informes financieros y de auditoría, que serán dirigidos por la Banca Multilateral, los Entes de Control y a las diferentes entidades del Gobierno Nacional y del Distrito Capital. Esta estructura se basa en cuentas contables de orden deudoras y acreedoras que permitirán conocer la ejecución del proyecto por variables definidas en el Manual Financiero (Componentes, subcomponentes, fuentes y centros de costo) de tal manera que se conozca el avance del proyecto.

Dado lo anterior, en la cuenta contable 8.3.55 se reconoce las obligaciones causadas del proyecto PLMB Tramo 1, cuyos recursos corresponden a los recursos de cofinanciación o las fuentes elegibles con las cuales se financie el proyecto. A continuación, se detallan las obligaciones ejecutadas por subcomponente a 31 de diciembre de 2021:

Componente	Subcomponente	Valor
Traslado anticipado de redes de SSPP	Redes de Servicio Público	263.209.821.793
Gestión social y predial	Gestión predial	754.248.759.824
	Plan de manejo ambiental y social	14.498.782.906
Interventoría y PMO	Interventoría	18.015.880.203
	PMO	23.397.087.585
	Estudios y Consultorías	44.390.971.289
	Costos financieros y administrativos	12.218.707.671
	Costos de administración y vigilancia de recursos y auditoria de proyecto	261.800.000
TOTAL DE OBLIGACIONES EJECUTADAS		1.130.241.811.271

Con relación a los recursos recibidos en efectivo que hacen parte del Convenio de Cofinanciación, se ha ejecutado a la fecha el 42% del total de estos recursos.

➤ **Otras cuentas deudoras de control**

Teniendo en cuenta el Manual Financiero de la UMUS, la cuenta contable 8.3.90.90 reconoce el *plan de Adquisiciones*, validado por la Gerencia Financiera con corte a 31 de diciembre de 2021. A continuación, se presenta la información del plan de adquisiciones expresado a precios corrientes:

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	FUENTE	VALOR A 31 DIC	
Obras Civiles - Viaducto y Patio Taller	VIADUCTO	Aportes Nación	637.528.303.354	
		Aportes Distrito	1.456.557.967.614	
		BIRF	752.667.987.650	
		BID	205.352.742.929	
		BEI	519.599.142.009	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	165.605.767.601	
	SUBTOTAL 60 – VIADUCTO			3.737.311.911.157
	ESTACIONES METRO	Aportes Nación	112.484.667.812	
		Aportes Distrito	276.027.482.145	
		BIRF	31.773.698.336	
		BID	108.832.779.765	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	247.273.887.838	
	SUBTOTAL 61 - ESTACIONES METRO			776.392.515.896
	PATIOS Y TALLERES	Aportes Nación	34.544.922.851	
		Aportes Distrito	537.134.971.796	
		BIRF	12.644.951.133	
		BID	36.950.517.779	
		BEI	134.752.248.683	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	64.593.633.541	
	SUBTOTAL 62 - PATIOS Y TALLERES			820.621.245.783
	EDIFICIO METRO	Aportes Nación	0	
		Aportes Distrito	156.057.147.440	
		BIRF	215.967.665.171	
BID		10.949.386.729		
BEI		105.612.669.506		
Titularización y Otros Mecanismos Financieros		760.416.281.916		
SUBTOTAL 63 - EDIFICIO METRO			1.249.003.150.762	
CARRILES PARA LA CIRCULACIÓN	Aportes Nación	12.236.777.712		
	Aportes Distrito	161.729.831.837		
	BIRF	26.560.214.185		

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	FUENTE	VALOR A 31 DIC	
Sistemas ferroviarios y Material Rodante		BID	35.902.028.724	
		BEI	67.520.664.170	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	64.790.163.398	
	SUBTOTAL 64 - CARRILES PARA LA CIRCULACIÓN			368.739.680.026
	ESPACIO PÚBLICO		Aportes Nación	47.251.903.939
			Aportes Distrito	143.635.135.379
			BIRF	12.873.476.762
			BID	53.944.774.718
			BEI	43.548.392.934
			Titularización y Otros Mecanismos Financieros	20.661.085.540
	SUBTOTAL 65 - ESPACIO PÚBLICO			321.914.769.272
	ESTACIONES BRT		Aportes Nación	144.794.356.944
			Aportes Distrito	522.208.101.339
			BIRF	39.536.843.413
			BID	210.798.586.905
			BEI	36.980.536.049
			Titularización y Otros Mecanismos Financieros	23.294.183.605
	SUBTOTAL 67 - ESTACIONES BRT			977.612.608.255
	Sistemas ferroviarios y Material Rodante	MATERIAL RODANTE	Aportes Nación	70.000.000.000
			Aportes Distrito	60.629.894.014
			BIRF	799.627.596.123
			BID	407.040.057.550
			BEI	481.450.973.938
Titularización y Otros Mecanismos Financieros			942.182.508.865	
SUBTOTAL 68 - MATERIAL RODANTE			2.760.931.030.490	
SISTEMAS FERROVIARIOS			Aportes Nación	3.000.000.000
			Aportes Distrito	395.930.557.795
			BIRF	287.201.629.936
			BID	1.102.471.058.232
			BEI	353.517.051.093
	Titularización y Otros Mecanismos Financieros		614.265.163.066	
SUBTOTAL 69 - SISTEMAS FERROVIARIOS			2.756.385.460.122	
Traslado anticipado de redes de SSPP	REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS	Aportes Nación	0	
		Aportes Distrito	528.219.117.878	
		BIRF	38.458.208.318	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	5.013.596.357	

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	FUENTE	VALOR A 31 DIC
	SUBTOTAL 70 - TRASLADO ANTICIPADO DE REDES DE SSPP - TRANSFERENCIAS PARA LA PLMB		571.690.922.553
Gestión Social y Predial	GESTIÓN PREDIAL	Aportes Nación	229.767.545.313
		Aportes Distrito	1.473.836.680.846
	SUBTOTAL 71 - GESTIÓN PREDIAL		1.703.604.226.159
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL	Aportes Nación	4.696.720.292
		Aportes Distrito	116.639.025.324
SUBTOTAL 72 - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL		121.335.745.616	
Interventoría y PMO	INTERVENTORÍA	Aportes Nación	39.402.511.148
		Aportes Distrito	181.894.648.037
		BIRF	9.177.726.321
		BID	54.247.826.750
		BEI	38.349.219.599
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	21.751.969.635
		SUBTOTAL 73 - INTERVENTORÍA	
	PMO	Aportes Nación	0
		Aportes Distrito	128.249.761.097
	SUBTOTAL 74 - PMO		128.249.761.097
	ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS	Aportes Nación	10.755.996.838
		Aportes Distrito	328.049.796.265
		Aportes en especie	9.228.553.196
	SUBTOTAL 75 - ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS		348.034.346.299
	COSTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS	Aportes Nación	0
Aportes Distrito		845.658.247	
SUBTOTAL 77 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA DE RECURSOS Y AUDITORIA DEL PROYECTO		845.658.247	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA DE RECURSOS Y AUDITORIA DEL PROYECTO	Aportes Nación	1.279.434.516	
	Aportes Distrito	34.919.348.337	
	BIRF	173.387.169	
	BID	173.387.169	
SUBTOTAL 77 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA DE RECURSOS Y AUDITORIA DEL PROYECTO		36.545.557.191	
TOTAL			17.024.042.490.415

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Las cuentas de orden acreedoras reconocidas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	626.631.841.822	627.023.828.454	-391.986.632
ACREEDORAS DE CONTROL	57.486.410.918.364	56.427.616.528.410	1.058.794.389.953
Préstamos por recibir	568.202.040.000	568.202.040.000	0
Ejecución de proyectos de inversión	2.721.124.204.917	2.287.266.401.967	433.857.802.949
Otras cuentas acreedoras de control	54.197.084.673.447	53.572.148.086.443	624.936.587.004
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-58.113.042.760.186	-57.054.640.356.864	-1.058.402.403.321
Pasivos contingentes por contra (db)	-626.631.841.822	-627.023.828.454	391.986.632
Acreedoras de control por contra (db)	-57.486.410.918.364	-56.427.616.528.410	-1.058.794.389.953

➤ **Pasivos Contingentes**

Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, por valor \$1.609.597.822 se refleja el registro de la demanda interpuesta por el señor Carlos Ricardo Ramirez Rojas. La evaluación de pérdida del litigio se efectuó con los criterios de reconocimiento y revelación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y la metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. A continuación se presenta el siguiente estado de demandas:

Demandante	Demandado	Jurisdicción	Tipo proceso	Cuantía según demanda / Pretensiones	Obligación Contingente Judicial
TOTAL LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS				1.609.597.822	
Maria Lida Acosta	Jairo Alarcón Santa	Ordinaria	Verbal – Prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio	N/A	Remota
Hollman Felipe Morris Rincón	Empresa Metro de Bogotá S.A. y otras entidades Distritales y Nacionales	Contenciosa Administrativa	Nulidad	N/A	Posible
David Ricardo Racero Mayorca, Inti Raúl Asprilla y María José Pizarro Rodríguez	Empresa Metro de Bogotá S.A.	Contenciosa Administrativa	Popular	N/A	Posible
Asociación Provienda de Trabajadores	IDU, Empresa Metro de Bogotá y Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de	Contenciosa Administrativa	Cumplimiento	N/A	Posible

Demandante	Demandado	Jurisdicción	Tipo proceso	Cuantía según demanda / Pretensiones	Obligación Contingente Judicial
TOTAL LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS				1.609.597.822	
	Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro				
Nelson Mateus Silva	Empresa Metro de Bogotá S.A.	Contenciosa Administrativa	Cumplimiento	N/A	Posible
Carlos Ricardo Ramirez Rojas	EAAB - Empresa Metro de Bogotá e Instituto Geográfico Agustín Codazzi	Contenciosa Administrativa	Reparación Directa	1.609.597.822,00	Posible
Ericsson Ernesto Mena Garzón	Empresa Metro de Bogotá S.A.	Contenciosa Administrativa	Popular	N/A	Posible

Garantías Contractuales, Corresponde al registro contable conforme al Contrato de Contragarantía, suscrito el 6 de agosto de 2018, según la Cláusula 5 – Cobertura la cual dice: “La EMB se obliga a mantener durante toda la vigencia del presente CONTRATO DE CONTRAGARANTÍA la CONTRAGARANTÍA otorgada a favor de la Nación. La cobertura de la CONTRAGARANTIA será por el equivalente en pesos constantes de diciembre de 2017 a la suma de DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL DOLARES (USD 215,600,000) de los Estados Unidos de América, suma que corresponde al ciento diez por ciento (110%) del valor de los CONTRATOS DE EMPRÉSTITO que garantiza la NACIÓN.”

Teniendo en cuenta lo anterior, se incluye en contabilidad con la TRM del 6 de agosto de 2018 (\$2.898,99), la suma de \$625.022.244.000 como contragarantía.

Contragarantía de los TPEs: dado que la totalidad de los TPEs emitidos se encuentran en una cuenta del Patrimonio Autónomo de la cual es beneficiaria la EMB y no han sido entregados al concesionario, no se registra valor del pasivo contingente hasta tanto sean entregados en los términos establecidos en el Contrato de Concesión 163 de 2019. De esta forma se da cumplimiento al Parágrafo Segundo de la Cláusula Segunda del Contrato de Contragarantía que establece que “la EMB revelará en sus estados financieros la existencia de la CONTRAGARANTÍA de acuerdo con las normas contables aplicables en la República de Colombia”.

➤ **Prestamos por recibir**

Representa los créditos obtenidos con la Banca Multilateral los cuales se encuentran pendientes de desembolso.

BANCO	FECHA DE CONTRATO	MONTO PENDIENTE DE DESEMBOLSO EN DÓLARES	TRM FECHA FIRMA DEL CONTRATO	TOTAL EN PESOS ESTIMADO DEL PRÉSTAMO
BID	6/08/2018	70.000.000	2.899	202.929.300.000
BEI	6/08/2018	56.000.000		162.343.440.000
BIRF	6/08/2018	70.000.000		202.929.300.000
Total		196.000.000		568.202.040.000

➤ Ejecución de proyectos de inversión

De acuerdo con el Manual Financiero de la UMUS, la cuenta contable 9.3.55 reconoce los ingresos recibidos por concepto de aportes de cofinanciación Nación-Distrito. A continuación se detalla la relación de los ingresos causados con corte a 31 diciembre de 2021:

CONCEPTO	FUENTE	TOTAL CAUSADO	TOTAL RECAUDADO
Aporte en efectivo efectuado en 2017	Distrito	1.053.187.769.140	1.053.187.769.140
Aporte en efectivo efectuado en 2018	Distrito	503.594.751.521	503.594.751.521
Aporte en efectivo efectuado en 2019	Distrito	209.162.658.352	209.162.658.352
Aporte en efectivo efectuado en 2020	Nación	177.735.399.197	177.735.399.197
	Distrito	294.547.440.590	294.547.440.590
Aporte en efectivo efectuado en 2021	Nación	128.254.255.470	63.364.486.027
	Distrito	305.547.374.141	305.547.374.141
Aporte en especie (Aprobados Nación)	Distrito	9.228.553.197	9.228.553.196
Total Aportes Convenio Cofinanciación		2.681.258.201.609	2.616.368.432.164
Aporte en especie (No Aprobados Nación)	Distrito	37.583.677.664	37.583.677.664
Otros ingresos - Concesión a través de PA	Distrito	2.282.325.645	2.282.325.645
Total Otros Aportes al proyecto		39.866.003.309	39.866.003.309
TOTAL APORTES		2.721.124.204.917	2.656.234.435.472

Para el año 2021 se reconocieron los recursos de los aportes de Nación y Distrito correspondientes al primer y segundo semestre de 2021. A continuación se detalla los respectivos cálculos a precios corrientes:

APORTES NACIÓN			
A	Fecha Límite de Pago	31 de julio de 2021	31 de enero del 2022
B	Compromiso Nación (Constantes Dic-2017)	56.454.782.626	56.454.782.626
C	IPC 2018	3,18%	3,18%
D	IPC 2019	3,80%	3,80%
E	IPC 2020	1,61%	1,61%
F	IPC 2021	0,00%	5,62%
G $= (100 * (1+C) * (1+D) * (1+E) * (1+F))$	Factor Indexación	108,83	114,94
H = (F*B)/100	Pesos Corrientes Jun-2021/Dic-2021	63.364.486.026,73	64.889.769.443,74

APORTES DISTRITO		
A	Fecha Límite de Pago	31 de julio de 2021
B	Compromiso Distrito (Constantes Dic-2017)	134.744.978.405
C	IPC 2018	3,18%
D	IPC 2019	3,80%
E	IPC 2020	1,61%
F	IPC 2021 (Ene-Jun)	3,13%
G $= (100 * (1+C) * (1+D) * (1+E) * (1+F))$	Factor Indexación	112,23
H = (F*B)/100	Pesos Corrientes Jun-2021/Dic-2021	151.224.289.264,00
	Ajuste IPC Dic	559.211.460,00
	Aportes a recibir precios corrientes	151.783.500.724,00

APORTES DISTRITO		
A	Fecha Limite de Pago	31 de enero del 2022
B	Compromiso Distrito (Constantes Dic-2017)	134.744.978.405
C	Indice IPC Dic-17	96,92
D	Indice IPC Nov-21	110,60
E = (B*D)/C	Pesos Corrientes Nov-2021	153.763.873.417,00

➤ **Otras cuentas acreedoras de control**

Contratos Pendientes de Ejecución del Proyecto: en la cuenta contable 9.3.90.11 refleja el saldo de los contratos celebrados en desarrollo del proyecto PLMB Tramo 1 los cuales han sido aprobados para para ejecutar con recursos de elegibles del proyecto. A continuación se refleja el saldo a la cuenta a 31 de diciembre de 2021, discriminados por componente y subcomponente:

Compromisos Pendientes de Ejecutar		
Componente	Subcomponente	Valor
Obras Civiles - Viaducto y Patio Taller	Viaducto	3.794.538.108.285
	Estaciones del Metro	787.768.572.778
	Patios y Talleres	819.437.906.381
	Edificios Metro	1.266.977.133.642
	Carriles para la Circulación	373.640.146.974
	Espacio Público	326.968.232.525
	Estaciones BRT	992.691.671.533
Sistemas Ferroviarios y Material Rodante	Material Rodante	2.800.027.337.697
	Sistema Ferroviarios	2.800.491.514.420
Traslado anticipado de redes de SSPP	Redes Servicios Públicos	290.355.654.079
Gestión social y predial	Gestión predial	188.131.438.836
	Plan de manejo ambiental y social	5.484.422.353
Interventoría y PMO	Interventoría	269.665.753.246
	PMO	67.721.759.288
	Estudios y Consultorías	1.240.278.365
	Costos financieros y administrativos	108.794.929
	Gastos de Administración, Vigilancia de Recursos y Auditoria del Proyecto	1.047.200.000
	Total de contratos pendientes de ejecución	

Convenio Proyecto PLMB Tramo 1: en la cuenta contable 9.3.90.13 se actualiza el valor del convenio de cofinanciación a precios corrientes, el cual a diciembre 31 de 2021, corresponde a \$ 37.004.968.533.987,00. A continuación se proyecta la información al año 2049:

Año	Aportes Nación	Aportes Distrito	Aportes en especie	Totales
2017	0	1.053.187.769.140	0	1.053.187.769.140
2018	0	503.594.751.521	0	503.594.751.521
2019	0	209.162.658.352	6.139.632.489	215.302.290.841
2020	177.735.399.198	294.547.440.590	3.088.920.707	475.371.760.495
2021	63.364.486.026	305.547.374.141	0	368.911.860.167
2022	238.218.425.289	155.972.640.835	0	394.191.066.124
2023	290.315.805.712	377.650.469.290	0	667.966.275.002
2024	328.992.534.925	492.166.050.355	0	821.158.585.280
2025	533.173.156.124	459.363.469.037	0	992.536.625.161
2026	674.298.347.586	470.908.537.536	0	1.145.206.885.122
2027	757.174.752.892	440.804.770.679	0	1.197.979.523.571

Año	Aportes Nación	Aportes Distrito	Aportes en especie	Totales
2028	858.031.454.666	340.921.168.615	0	1.198.952.623.281
2029	879.959.243.109	280.788.398.356	0	1.160.747.641.465
2030	860.477.889.420	290.000.287.384	0	1.150.478.176.804
2031	886.292.226.103	300.117.237.409	0	1.186.409.463.512
2032	912.880.992.886	310.587.127.354	0	1.223.468.120.240
2033	940.267.422.673	321.422.269.878	0	1.261.689.692.551
2034	968.475.445.353	332.635.407.185	0	1.301.110.852.538
2035	997.529.708.713	344.239.725.999	0	1.341.769.434.712
2036	1.027.455.599.975	356.248.873.080	0	1.383.704.473.055
2037	1.058.279.267.974	368.676.971.267	0	1.426.956.239.241
2038	1.090.027.646.013	381.538.636.086	0	1.471.566.282.099
2039	1.122.728.475.394	394.848.992.944	0	1.517.577.468.338
2040	1.156.410.329.655	408.623.694.912	0	1.565.034.024.567
2041	1.191.102.639.545	422.878.941.133	0	1.613.981.580.678
2042	1.226.835.718.731	216.681.062.943	0	1.443.516.781.674
2043	1.263.640.790.293	0	0	1.263.640.790.293
2044	1.301.550.014.002	0	0	1.301.550.014.002
2045	1.340.596.514.422	0	0	1.340.596.514.422
2046	1.380.814.409.855	0	0	1.380.814.409.855
2047	1.422.238.842.150	0	0	1.422.238.842.150
2048	1.464.906.007.415	0	0	1.464.906.007.415
2049	748.851.708.671	0	0	748.851.708.671
TOTAL	27.162.625.254.770	9.833.114.726.021	9.228.553.196	37.004.968.533.987

Emisión de Títulos de Pago de Ejecución (TPEs): en la cuenta contable 9.3.9090 se registra la parte acreedora correspondiente a la emisión de TPES por valor de dos billones cuatrocientos mil millones de pesos (\$2.400.000.000.000) constantes a diciembre de 2017 el cual corresponde a 2.400.000 de TPEs con un valor nominal de \$1.000.000 c/u. Ver Nota 26.1

Vigencias Futuras: Por valor de \$ 5.820.214.130 se reconoce a través de la subcuenta contable 9.3.90.90.01 las vigencias futuras aprobadas para los años 2022 a 2047. A continuación. Se resume el control de las vigencias futuras reflejado a precios corrientes:

Control de Vigencias Futuras a precios corrientes			
Concepto	Vigencias Futuras Aprobadas por Confis Distrital	Vigencia Futura Ejecutada (Compromiso)	Valor Pendiente de Ejecutar
Inversión	46.594.739.749	40.774.525.619	5.820.214.130
Contratar una auditoría externa para obtener (i) una opinión o una aseveración acerca de la imposibilidad de expresar la misma si ello fuera necesario) sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con los requerimientos del marco de información financiera aplicable ; (ii) suministrar información relacionada con la evaluación del sistema de control interno, que deberá efectuar con el alcance previsto en las normas internacionales de auditoría; y, (iii) una conclusión, con un nivel de seguridad razonable sobre el cumplimiento por parte del organismo ejecutor, de las políticas y procedimiento de adquisiciones, de acuerdo con lo establecido en los contratos de préstamo de los organismos financiadores (BID 4572/oc-co, BIRF89010-co y BEI (fi no.) 89993).	1.393.375.760	1.047.200.000	346.175.760
Contratar a precios unitarios fijos a monto agotable la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento, de los predios adquiridos por la empresa metro de Bogotá s.a., requeridos para la construcción de las estaciones de la primera línea del metro de Bogotá	14.747.707.313	11.387.558.108	3.360.149.205
Contratar la interventoría, técnica, administrativa, financiera, legal, social y sst-sga a monto agotable para la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento, de los predios adquiridos por la empresa metro de Bogotá s.a., requeridos para la construcción de las estaciones de la primera línea del metro de Bogotá.	1.432.257.064	1.382.407.759	49.849.305
Fijar los términos y condiciones técnicos, jurídicos y económicos dentro de los cuales Codensa y la EMB efectuarán la transferencia de derecho de dominio mutua de los predios y áreas requeridas para la primera línea del metro de Bogotá y para el traslado de redes y activos de la interferencia no. 4 de la cual hace parte la subestación calle primera, así como para el desmantelamiento, demolición y disposición final de los activos que salen de operación de la mencionada interferencia no. 4 y necesarios para despejar el tramo 1 de la PLMB.	16.220.120.412	15.747.689.720	472.430.692
Contrato de interventoría para la ejecución del desmontaje, conservación-restauración, traslado al parque de la independencia e instalación en su nuevo pedestal de la escultura bolívar ecuestre, de Emmanuel Frémiet	31.144.545	0	31.144.545
Contrato para la ejecución del desmontaje, conservación-restauración, traslado al parque de la independencia e instalación en su nuevo pedestal de la escultura bolívar ecuestre, de Emmanuel Frémiet	155.095.135	0	155.095.135
Realizar el apoyo a la supervisión del contrato interadministrativo para la estructuración de la extensión de la PLMB-tramo 1.	44.039.520	0	44.039.520
Contrato para el traslado de la palma de cera, incluyendo trámites ante la entidad ambiental correspondiente, en el parque de la independencia para la PLMB tramo 1	1.360.000.000	0	1.360.000.000
Realizar la estructuración técnica y financiera de la extensión de la PLMB tramo 1 de acuerdo con las definiciones establecidas en el contrato de concesión no. 163 de 2019.	11.211.000.000	11.209.670.032	1.329.968
Total Vigencias Futuras	46.594.739.749	40.774.525.619	5.820.214.130

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

La desagregación de las partidas que conforman el patrimonio de la EMB en el estado de situación financiera individual a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	2.691.508.047.788	2.247.308.789.298	444.199.258.490
Capital suscrito y pagado	4.000.000.000	4.000.000.000	0
Reservas	2.234.645.000.876	1.818.616.845.171	416.028.155.705
Resultados de ejercicios anteriores	8.203.966.963	6.653.501.796	1.550.465.167
Resultado del ejercicio	444.659.079.949	418.038.442.331	26.620.637.618

- **Capital suscrito y pagado:** corresponde a cuatro mil (4.000) acciones nominales, ordinarias y de capital con valor nominal de \$1.000.000. El Distrito Capital, a través de la Secretaría de Hacienda Distrital que adquirió el 92% de las acciones, el 8% restante de estas acciones fue pagado por Transmilenio S.A., el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, el Instituto Distrital de Turismo IDT y la Empresa Desarrollo y Renovación Urbano, cada una de las cuales adquirió una participación equivalente al 2%.
- **Capital autorizado:** De conformidad con lo aprobado en el Artículo 8º de la Escritura de Constitución No. 5291 de fecha, suscrita en la Notaría 1ª de Bogotá D.C., se autorizó a la EMB para emitir y colocar ocho mil (8.000) acciones nominales, ordinarias y de capital, por valor nominal de un millón de pesos (\$1.000.000) cada una. De acuerdo con lo autorizado en los estatutos de la empresa contenidos en la escritura de constitución antes citada, la EMB puede en cualquier momento emitir acciones privilegiadas, de goce o de industria, y establecer series diferentes para unas y otras.
- **Reservas:** De conformidad con el artículo 60 y 61 de los estatutos de la EMB y el artículo 452 del Código de Comercio, se constituyen reservas de la siguiente manera:

Reserva Legal: Mediante Acta No 4 del 15 marzo de 2018 en Reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, por valor de \$2.000.000.000 se constituye el 50% del capital suscrito, que a cierre de la vigencia 2017 es de \$4.000.000.000.

Reserva especial: Por valor de \$2.232.645.000.876 se constituye la reserva especial así: a) \$1.053.187.769.000, aprobada mediante Acta No 4 del 15 marzo de 2018; b) \$516.768.942.599 mediante aprobación de acta No 6 del 11 de marzo de 2019; c) \$246.660.133.572 mediante aprobación de acta No 8 del 27 de marzo de 2020 y; d) \$416.028.155.704,94 mediante aprobación de acta No 10 del 26 de marzo de 2021.

Dichos montos reservados obedecen al monto no ejecutado de los recursos de cofinanciación del convenio Nación – Distrito, al corte de 31 de diciembre de 2020.

➤ **Resultado de Ejercicios Anteriores:** representa la utilidad de las vigencias 2017 a 2020 como resultado de las utilidades generadas una vez descontadas las reservas especiales:

DETALE	VIGENCIA	VALOR
Total Utilidad Ejercicios Anteriores		8.203.966.963
Utilidad (Positiva)	2017	7.723.313.334
Utilidad (Negativa)	2018	-1.596.063.875
Utilidad (Positiva)	2019	526.252.337
Utilidad (Positiva)	2020	1.550.465.167

Para el mes de abril de 2021 la empresa realizó un registro por corrección de errores de periodos anteriores, el cual una vez analizado no es una partida material. La partida corresponde a un monto de \$459.821.459 y obedece a unas partidas registradas en la cuenta contable 1.6.05 Terrenos que no cumplen la clasificación contable en el activo, ya que al momento de formularse los estados financieros no se contaba con la información que pudiera lograr correctamente la imputación contable.

Las partidas sujetas a depuración no superan el 5% de saldo de la cuenta 1.6.05 con corte a 30 de abril. A su vez la cuenta 1.6.05 constituye el 79% del Activo no corriente y el 18% del activo total. Por lo tanto se concluye, que el ajuste a estas transacciones no son materiales o relevantes y se procede a ajustar los estados financieros en el momento en que se detectó la inconsistencia.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Valor Partida A	Relevancia de la Partida	% Frente Cuenta (A/B)	Total Cuenta Contable B	Activo No Corriente	Activo Total
1.6.05.01.01	Gestión propia EMB	122.367.955	0,02%	0,03%	410.078.062.415	521.114.594.018	2.261.025.474.378
1.6.05.01.02	Gestión convenio I021	337.453.504	0,06%	0,08%			
TOTAL		459.821.459	0,09%	0,11%			

- **Resultado del Ejercicio:** Al cierre de 31 de diciembre de 2021, el resultado del ejercicio arroja un valor positivo de \$444.659.079.949. Este resultado obedece, a los aportes recibidos de la Nación y el Distrito en cumplimiento del pago del I y II semestre de 2021 del Convenio de Cofinanciación.

El siguiente cuadro refleja la utilidad por cada proyecto (Funcionamiento y PLMB):

Concepto	Funcionamiento	Cofinanciación PLMB – Tramo 1	Total Resultado del Ejercicio
Ingresos (1)	83.485.788.266	433.877.760.573	517.363.548.839
Gastos (2)	41.801.090.469	30.903.378.421	72.704.468.890
TOTAL 3= (1-2)	41.684.697.797	402.974.382.152	444.659.079.949

De acuerdo con la estructura contable de la EMB, la utilidad del ejercicio se distribuye en aquella cuyo resultado corresponde a los recursos de funcionamiento recibidos del Distrito para financiar los gastos de funcionamiento; y la utilidad del proyecto PLMB Tramo 1 cuyo resultado corresponde a los ingresos en calidad de subvenciones recibidos de los aportes de cofinanciación menos las erogaciones con clasificación elegible.

A continuación, se muestra el resultado del ejercicio:

DETALLE UTILIDAD DEL EJERCICIO 2021		
(1) INGRESOS		83.485.788.266
Transferencia Ordinaria	83.467.750.000	
Rendimientos Financieros	0	
Ajuste por diferencia en cambio	0	
Otros	18.038.266	
(2) GASTOS		41.801.090.469
(3)=(1-2) UTILIDAD FUNCIONAMIENTO		41.684.697.797
(4) INGRESOS		433.877.760.573
Aporte Distrito Capital	305.547.374.141	
Aporte Nación	128.254.255.470	
Ajuste por diferencia en cambio	19.957.624	
Rendimientos Financieros R. entregados en Administración	56.173.338	
Otros	0	
(5) GASTOS		30.903.378.421
(6)=(4-5) UTILIDAD COFINANCIAMIENTO PLMB		402.974.382.152
(7)= (3+6) TOTAL UTILIDAD 2021		444.659.079.949

Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público

No aplica

27.1. Capital

No aplica

27.2. Acciones

No aplica

27.3. Instrumentos financieros

No aplica

27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo

Durante el periodo contable la EMB no reconoce ninguna partida que deba registrarse como otro resultado integral.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

La desagregación de los ingresos y costos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	517.363.548.839	469.489.266.790	47.874.282.049
Transferencias y subvenciones	517.217.079.611	467.150.662.518	50.066.417.094
Otros ingresos	146.469.228	2.338.604.272	-2.192.135.044

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	517.217.079.611	467.150.662.518	50.066.417.094
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	517.217.079.611	467.150.662.518	50.066.417.094
SUBVENCIÓN POR RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIER	517.217.079.611	467.150.662.518	50.066.417.094

- **Transferencias Ordinarias Funcionamiento:** son recursos recibidos de la Secretaría Distrital de Hacienda, en calidad de subvención no condicionada y disponibles para atender los gastos derivados de las actividades administrativas de la misma en etapa preoperativa.

Se han efectuado por parte del Distrito seis (6) aportes correspondientes a los bimestres de enero-febrero, marzo-abril, mayo-junio, julio-agosto, septiembre-octubre y noviembre-diciembre de 2021, los cuales ascienden a la suma total de \$83.415.450.000,00.

Del total de transferencias ordinarias el 51% de los giros serán destinadas a la estructuración de la línea 2.

- **Recursos de Cofinanciación Nación Distrito:** reconoce los ingresos por derechos generados a favor de empresa, originados en el cumplimiento de las cláusulas 2.2 y 2.3 del convenio de cofinanciación. Estos ingresos corresponden a los siguientes aportes:

CONCEPTO	FUENTE	TOTAL CAUSADO
I Semestre de 2021	Nación	63.364.486.027
	Distrito	151.783.500.724
II Semestre de 2021	Nación	64.889.769.444
	Distrito	153.763.873.417
TOTAL APORTES		433.801.629.611

Para el corte de diciembre de 2021, se reconoció la obligación de los aportes de la nación correspondientes al segundo semestre a precios corrientes. El recaudo de estos recursos serán consignados durante el mes de enero de 2022.

28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

No aplica

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	146.469.228	2.338.604.272	-2.192.135.044
Otros ingresos	146.469.228	2.338.604.272	-2.192.135.044
Financieros	108.473.338	182.015.888	-73.542.550
Ajuste por diferencia en cambio	19.957.624	0	19.957.624
Ingresos diversos	18.038.266	2.156.588.384	-2.138.550.119

- **Rendimientos financieros:** representa el valor de los ingresos obtenidos por la Empresa, provenientes de los aportes de Capital y los rendimientos obtenidos de los recursos disponibles en la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por el concesionario Metro Línea 1.
- **Ajuste por diferencia en cambio:** corresponde a la reexpresión de la partida monetaria reflejada en la cuenta 1.9.08.03 de la cuenta de compensación del Banco de la República Citibank NA EEUU 3640.
- **Ingresos diversos:** corresponde a ingresos por concepto de aprovechamientos, variaciones en cálculo de beneficios a empleados a corto plazo y otros.

28.3. Contratos de construcción

No aplica

NOTA 29. GASTOS

Composición

La desagregación de los gastos que se revelan en el estado de resultado integral individual cubre el periodo de operaciones del del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, comparado con el mismo periodo del año 2020:

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	72.704.468.890	51.450.824.459	21.253.644.431
De administración y operación	68.072.133.295	45.289.993.241	22.782.140.055
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	318.185.194	317.419.084	766.110
Otros gastos	4.314.150.400	5.843.412.134	-1.529.261.733

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	68.072.133.295	45.289.993.241	22.782.140.055	68.072.133.295
De Administración y Operación	68.072.133.295	45.289.993.241	22.782.140.055	68.072.133.295
Sueldos y salarios	10.493.730.039	8.447.893.941	2.045.836.098	10.493.730.039
Contribuciones imputadas	21.246.103	17.613.441	3.632.662	21.246.103
Contribuciones efectivas	3.211.373.102	2.694.567.561	516.805.541	3.211.373.102
Aportes sobre la nómina	538.746.800	493.174.100	45.572.700	538.746.800
Prestaciones sociales	8.087.051.184	6.565.798.337	1.521.252.847	8.087.051.184
Gastos de personal diversos	36.686.043	78.286.834	-41.600.791	36.686.043
Generales	45.347.585.623	26.792.482.012	18.555.103.611	45.347.585.623
Impuestos, contribuciones y tasas	335.714.401	200.177.015	135.537.387	335.714.401

- **Sueldos y salarios:** respecto al periodo comparativo, la cuenta contable de sueldos y salarios presento un aumento de 24% atribuible a la incorporación de personal a la planta de nómina de la EMB S.A conforme a la estructuración de personal requerida para atender las necesidades de la empresa y al incremento salarial del 2021. A la fecha corte del informe financiero la planta de personal está compuesta por 222 funcionarios.
- **Contribuciones imputadas:** está conformada por la cuenta contable 5.102.01 Incapacidades. En esta cuenta contable se reconoce el valor de las incapacidades a cargo de la EMB, correspondiente a los dos (2) primeros días de las incapacidades laborales originadas por enfermedad general, reportadas por al área de talento humano de la empresa. Lo anterior con base en la normatividad vigente (Parágrafo 1, Artículo 3.2.1.10 Decreto 780 de 2016). Y la cuenta 5.102.04 Gastos Médicos y Drogas, donde se reconoce el valor de los exámenes médicos ocupacionales con cargo al contrato 144 de 2020 y 153 de 2021 suscrito con Medical Protection LTDA Salud Ocupacional. Respecto al periodo comparativo, el rubro de contribuciones imputadas presento un incremento del 21%.

- **Contribuciones efectivas:** reconoce el valor de los aportes de la EMB, a la seguridad social de los funcionarios en marco de los estipulado en la Ley 100 de 1993 y el Decreto 1295 de 1994. Respecto al año 2020 se presenta un incremento del 19% relacionado con el incremento de personal vinculado a la planta de la EMB y el incremento de los salarios de 2021.

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3.211.373.102	2.694.567.561	516.805.541
Aportes a cajas de compensación familiar	593.689.600	487.925.900	105.763.700
Cotizaciones a seguridad social en salud	853.631.935	780.842.308	72.789.627
Cotizaciones a riesgos laborales	117.187.000	105.864.100	11.322.900
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	896.256.339	717.288.307	178.968.032
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	750.608.228	602.646.946	147.961.282

- **Aportes sobre la nómina:** corresponde a los aportes parafiscales conforme a la Ley. Estos son calculados previendo la exoneración de la normativa vigente (Art. 114-1 E.T.), es decir, se reconoce el valor de los aportes de aquellos trabajadores que devenguen, individualmente, más de diez (10) SMMLV.

Respecto al año 2020, se presenta un incremento del 9%, en razón al aumento de personal en el transcurso del periodo evaluado y el incremento de salarios de 2021.

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
APORTES SOBRE LA NÓMINA	538.746.800,00	493.174.100,00	45.572.700,00
Aportes al ICBF	323.244.400	295.896.500	27.347.900,00
Aportes al SENA	215.502.400	197.277.600	18.224.800,00

- **Prestaciones sociales:** Las prestaciones sociales reconocidas, se efectúan de acuerdo régimen salarial y prestacional de los empleados públicos. Respecto al año 2020, se presenta un incremento de 23%, debido al aumento de personal en la planta de la EMB y el incremento de salarios de 2021.

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
PRESTACIONES SOCIALES	8.087.051.184	6.565.798.337	1.521.252.847
Vacaciones	915.868.181	703.735.728	212.132.453
Cesantías	1.344.703.145	1.130.020.848	214.682.297

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
PRESTACIONES SOCIALES	8.087.051.184	6.565.798.337	1.521.252.847
Intereses a las cesantías	123.998.477	132.822.641	-8.824.164
Prima de vacaciones	641.487.350	525.920.162	115.567.188
Prima de navidad	1.268.150.834	1.017.714.068	250.436.766
Prima de servicios	563.386.345	501.868.366	61.517.979
Otras primas	3.229.456.852	2.553.716.524	675.740.328

- **Gastos diversos:** la cuenta contable 5.1.08 se compone de las siguientes cuentas contables:

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	36.686.043	78.286.834	-41.600.791
Capacitación, bienestar social y estímulos	28.400.000	54.493.334	-26.093.334
Dotación y suministro a trabajadores	8.286.043	23.793.500	-15.507.457

- *Capacitación, bienestar social y estímulos:* reconoce los gastos asociados a la formación educativa correspondiente al plan de incentivos de los empleados públicos y trabajadores oficiales de la EMB, con cargo al contrato 230 de 2021 suscrito con la Universidad Nacional de Colombia. Respecto al año 2020, se presenta una disminución del 48%, debido a la reclasificación contable a la cuenta contable 510204 Gastos Médicos y Drogas, de los exámenes médicos ocupacionales.
- *Dotación y suministro a trabajadores:* registra las compras de dotaciones, así como los elementos de bioseguridad requeridos para atender la emergencia sanitaria del COVID-19.

- **Gastos generales:** la cuenta contable 5.1.11 se compone de las siguientes cuentas contables:

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
GENERALES	45.347.585.623	26.792.482.012	18.555.103.611
Estudios y proyectos	10.015.884.969	5.108.687.783	4.907.197.186
Vigilancia y seguridad	2.353.579.846	1.270.291.537	1.083.288.309

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
Materiales y suministros	11.284.623	26.481.687	-15.197.064
Mantenimiento	884.523.529	650.587.316	233.936.214
Servicios públicos	50.028.170	53.872.345	-3.844.175
Arrendamiento operativo	2.381.765.182	3.321.390.364	-939.625.181
Viáticos y gastos de viaje	0	375.000	-375.000
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	99.011.196	66.288.525	32.722.671
Fotocopias	0	112.336	-112.336
Comunicaciones y transporte	1.694.463.013	561.188.320	1.133.274.692
Seguros generales	2.407.126.060	2.511.449.536	-104.323.476
Promoción y divulgación	4.179.190.387	2.410.958.945	1.768.231.442
Combustibles y lubricantes	6.025.781	3.744.104	2.281.677
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	201.191.074	112.823.720	88.367.354
Procesamiento de información	162.261.887	153.345.018	8.916.869
Licencias	8.112.180	0	8.112.180
Contratos de aprendizaje	27.533.363	30.670.108	-3.136.745
Gastos legales	13.744.274	1.645.758	12.098.516
Interventorías, auditorías y evaluaciones	758.512.353	48.314.000	710.198.353
Comisiones	448.049.516	196.188.653	251.860.863
Honorarios	15.743.733.408	10.264.066.957	5.479.666.451
Servicios	24.900.000	0	24.900.000
Otros gastos generales	3.876.664.812	0	3.876.664.812

A continuación, se hace referencia a las cuentas más representativas:

- *Estudios y Proyectos*: reconoce los gastos necesarios para la financiación del proyecto PLMB tramo 1, los cuales no cumplen con la definición de activo, según el marco normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones y las políticas adoptadas por la Empresa. La cuenta contable refleja los siguientes registros:

Convenio 1880 de 2014 suscrito con la FDN: representa los gastos causados en cumplimiento de la ejecución del convenio 1880 de 2014 suscrito con la FDN. Corresponde a gastos administrativos y gastos bancarios.

Convenio FDN 068 de 2020: representa los gastos de prefactibilidad correspondientes a la etapa 2 del convenio, así como los gastos por GMF.

Convenio 1021 de 2017 - IDU: representa las erogaciones de costos indirectos realizados por el IDU en cumplimiento del Convenio 1021 de 2017, mediante el cual se adelanta la gestión predial necesaria para adquirir los predios para la construcción de la primera línea del Metro de Bogotá (PLMB). Reconoce gastos de arrendamiento de sede, alquiler vehículos y unidades móviles, servicios públicos y pagos de contratos por prestación de servicios profesionales.

Convenio 136 de 2021 suscrito con la FDN: representa los valores fijos mensuales de acuerdo con cláusula quinta del convenio.

Acuerdo específico N° 1 del acuerdo marco N° 37 de 2017: corresponde a los gastos por concepto del traslado anticipado de redes, en el marco del convenio suscrito con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo conforme los informes recibidos, por concepto de pago de honorarios.

Acuerdo específico N° 1 del acuerdo marco N° 34 de 2017: corresponde a los gastos por concepto del traslado anticipado de redes, en el marco del convenio suscrito con la Empresa Vanti. Dichos gastos obedecen a reembolsos por concepto de honorarios.

- *Vigilancia y seguridad*: representa los servicios integrales de vigilancia y seguridad privada de la sede de la EMB y de aquellos requeridos para salvaguardar los predios, estructuras e inmuebles adquiridos por la EMB para la construcción del proyecto PLMB Tramo 1.

Por valor de \$2.226.134.300 se reconoce los gastos relacionados por el servicio integral de vigilancia y seguridad privada para salvaguardar los predios, estructuras o inmuebles adquiridos por la EMB para el proyecto PLMB Tramo 1; dichos servicios han sido ejecutados a través de los contratos No 164 de 2019 y 173 de 2020 suscritos con las empresas Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada Anubis Ltda. y Unión temporal SSK 2020.

- *Materiales y Suministros*: se reconoce los gastos por concepto de elementos de papelería y útiles de oficina para la EMB, compra de elementos de ferretería, cerradura para puerta, luminarias entre otros.
- *Arrendamiento Operativo*: corresponde al arrendamiento de las oficinas donde se encuentra la sede administrativa y operativa de la EMB, y el alquiler del ERP

- ZBOX.
- *Comunicaciones y transporte:* se reconocen los servicios de conectividad y soporte tecnológico, el alquiler de equipos de cómputo para servicio de funcionarios y contratistas de la EMB S.A. y los servicios de correo certificado y no certificado, correo masivo y encomiendas nacionales.
- *Seguros Generales:* corresponde a gastos originados de la amortización de seguros los cuales se derivan de la cuenta gastos pagados por anticipado.
- *Promoción y Divulgación:* representa los gastos originados por la organización de eventos dirigidos a actividades de la EMB SA y del proyecto PLMB a cargo de los contratos 01 de 2019 y 243 de 2021 suscrito con Compensar y el tercero Miguel Ángel Vallejo Burgos. Adicionalmente registra los servicios de divulgación de los planes, programas, proyectos, políticas y producción de piezas de comunicación, en el marco del Plan de Manejo Ambiental y Social del proyecto PLMB a cargo del contrato 149 de 2018 suscrito con la ETB.
- *Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería:* representa los servicios de aseo, cafetería y mantenimiento para la EMB, mediante las Órdenes de Compra 47045 de 2020 y 68448 de 2021 suscrita con las empresas de Asear S.A. E.S.P. y Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional. Outsourcing Seasin Limitada.
- *Gastos legales:* corresponde a los gastos pagados por concepto de cancelación de registro de oferta, certificados de tradición y libertad, copia simple de escrituras públicas e inscripción de registros de los predios adquiridos para el proyecto PLMB Tramo 1.
- *Interventorías, auditorías y evaluaciones:* se reconoce la interventoría integral para la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de los predios adquiridos para el proyecto PLMB Tramo 1.
- *Comisiones:* corresponde a la comisión del 12% sobre la contratación en medios de comunicación del contrato 149 de 2018 suscrito con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA ESP.
- *Honorarios:* reconoce las obligaciones causadas a cargo de los contratos por prestación de servicios y de servicios especializados que apoyan las gerencias de la EMB SA. Respecto al periodo 2020 se presenta un incremento del 53%, esto se debe al aumento del personal requerido para la gestión predial y técnica del proyecto PLMB.

- Otros gastos generales: corresponde a los gastos por concepto de demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de los predios adquiridos para el proyecto PLMB Tramo 1.

➤ **Impuestos, contribuciones y tasas:** la cuenta contable 5.1.20 se compone de los siguientes rubros:

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	335.714.401	200.177.015	135.537.387
Impuesto predial unificado	134.312.000	67.472.000	66.840.000
Impuesto de industria y Comercio	15.739.000	0	15.739.000
Tasas	183.000	180.400	2.600
Gravamen a los movimientos financieros	185.480.401	131.982.915	53.497.487
Contribuciones	0	541.700	-541.700

A continuación, se hace referencia a las cuentas más representativas:

- *Impuesto predial unificado:* corresponde al pago de los impuestos prediales de ciento cuarenta y ocho (148) predios que fueron adquiridos por la EMB para la construcción del proyecto PLMB Tramo 1.
- *Industria y Comercio:* corresponde al impuesto de la vigencia 2020, cuyo hecho generador del impuesto se originó por los rendimientos financieros recibidos de las subcuentas disponibles en Patrimonio Autónomo de acuerdo con la ejecución del contrato de concesión 163 de 2019.
- *Gravamen a los movimientos Financieros:* impuesto pagado al sistema financiero por los desembolsos realizados en la cuenta corriente 0060 6999 6749, y las cuentas de caja menor de funcionamiento y de GDI. Con respecto al año 2020 se presenta un incremento de 41%.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	318.185.194	317.419.084	766.110
DEPRECIACIÓN	61.000.985	57.216.225	3.784.760
De propiedad, planta y equipo	61.000.985	57.216.225	3.784.760
AMORTIZACIÓN	257.184.209	260.202.860	-3.018.650
De activos intangibles	257.184.209	260.202.860	-3.018.650

Los gastos depreciaciones y amortizaciones reconocidos durante el periodo de enero a diciembre de 2021 se detallan a continuación:

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	318.185.194	317.419.084	766.110
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	61.000.985	57.216.225	3.784.760
Maquinaria y equipo	202.300	202.300	0
Equipo médico y científico	107.500	67.785	39.715
Muebles, enseres y equipos de oficina	136.944	0	136.944
Equipos de comunicación y computación	33.002.063	29.393.963	3.608.100
Equipos de transporte, tracción y elevación	27.552.178	27.552.178	0
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	257.184.209	260.202.860	-3.018.650
Licencias	257.184.209	260.202.860	-3.018.650

La estimación de las vidas útiles se efectúa acorde a las políticas de propiedad, planta y equipo y activos intangibles según Nota 4.

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

No aplica

29.3. Transferencias y subvenciones

No aplica

29.4. Gasto público social

No aplica

29.5. De actividades y/o servicios especializados

No aplica

29.6. Operaciones interinstitucionales

No aplica

29.7. Otros gastos

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	4.314.150.400	5.843.412.134	-1.529.261.733
COMISIONES	4.207.326.452	2.372.339.994	1.834.986.458
Comisiones sobre recursos entregados en administración	20.573.067	12.854.017	7.719.050
Comisiones servicios financieros	4.186.753.385	2.359.485.977	1.827.267.408
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	64.228.501	0	64.228.501
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.150.940	0	4.150.940
Cuentas por pagar	60.077.560	0	60.077.560
FINANCIEROS	0	2.722.720.000	-2.722.720.000
Administración y emisión de títulos valores	0	2.722.720.000	-2.722.720.000
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	42.589.040	748.344.960	-705.755.920
Impuesto sobre la renta y complementarios	42.589.040	748.344.960	-705.755.920
GASTOS DIVERSOS	6.408	7.180	-772
Otros gastos diversos	6.408	7.180	-772

A continuación, se hace referencia a las cuentas más representativas:

- *Comisiones sobre Recursos Entregados en Administración:* corresponde al valor de las comisiones a favor de la sociedad fiduciaria originadas de la ejecución del contrato 119 de 2019 suscrito con la Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria.
- *Cuentas por pagar:* corresponde a la diferencia en cambio generada por el contrato 148 de 2020 suscrito con el Consorcio Supervisor PLMB.
- *Comisiones Servicios Financieros:* corresponde a los pagos concertados en las cláusulas 1.11 y 2.08 de los contratos de empréstitos firmados con el BEI y el BID respectivamente.
- *Impuesto sobre la renta y complementarios:* representa el valor a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo 2021.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

No aplica

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

Composición

CONCEPTO	DIC 2021	DIC 2020	VALOR VARIACIÓN
Propiedades, planta y equipo en concesión	1.827.685.240	1.827.685.240	0
Depreciación acumulada: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	0	0	0
Deterioro acumulado: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	0	0	0
Valor en libros PPE en Concesión	1.827.685.240	1.827.685.240	0
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	3.222.915.342	2.880.890.703	342.024.639
ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	5.050.600.582	4.708.575.943	342.024.639
Ingreso diferido por concesiones - concedente	0	0	0
Otros pasivos diferidos	940.832.351	654.738.397	286.093.954
PASIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	940.832.351	654.738.397	286.093.954
NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN	4.109.768.231	4.053.837.547	55.930.685

La EMB S.A (Concedente) suscribió el contrato No 163 de 2019 el 27 de noviembre de 2019 con el concesionario Metro Línea 1 SAS, con el objeto de que el concesionario, por cuenta y riesgo lleve a cabo las actividades necesarias para la financiación, estudios y diseños de detalle principales y complementarios para la ejecución de las obras de construcción, obras de la fase previa, obras de edificaciones, obras para redes a cargo del concesionario, obras de adecuación y reparación de desvíos, obras para intersecciones especiales, la operación y el mantenimiento del proyecto, la gestión social y ambiental, la reversión parcial y la reversión de la infraestructura correspondiente a la PLMB, así como la financiación, diseño, instalación, suministro, pruebas individuales y de conjunto, certificaciones, puesta en marcha, operación, reposición, mantenimiento y reversión del material rodante y de los sistemas metro-ferroviarios y la prestación del servicio público de transporte férreo de pasajeros en Bogotá, a través de la PLMB.

A continuación, se detalla los conceptos de los saldos contables de su composición:

- **Propiedades, planta y equipo en concesión:** la cuenta contable 1.6.83.01 reconoce el monto del proceso de adquisición de 58 de los 77 predios entregados a la Concesión en cumplimiento del apéndice 12 con el contrato No 163 de 2019, los cuales están destinados a la construcción del Patio Taller. Ver nota 10.2.
- **Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios:** representa el equivalente al efectivo de los recursos entregados por la concesión al Patrimonio Autónomo los cuales se encuentra en las subcuentas de la EMB S.A. Estos son de destinación específica y su retiro se realiza previa autorización de la EMB S.A. Ver Nota 5.2
- **Otros pasivos diferidos:** representa el saldo de los recursos de la subcuenta amigable componedor relacionados en la nota 5.2 los cuales se encuentran pendientes de girar. Estos recursos están disponibles en el Patrimonio Autónomo de la Concesión para dar cumplimiento al numeral 5.2 (g) (iii). los cuales son de destinación específica para pagar los honorarios y demás gastos del mecanismo de amigables componedores, cuya función corresponde a dirimir cualquier diferencia entre las partes del contrato de concesión, u otra instancia mayor, como puede ser un tribunal de arbitramento. A continuación se detalla el saldo de la cuenta. Ver nota 24

32.1. Detalle de los acuerdos de concesión

Condiciones Generales Contrato de Concesión	
Contrato No.	169 de 2019
Concesionario	Metro línea 1 SA
Plazo	<p>El término del contrato transcurrirá entre la fecha de Inicio y la fecha en que termine la etapa de reversión, a más tardar al vencerse el término máximo de la etapa de reversión.</p> <p>La fecha de terminación de la etapa de operación y mantenimiento ocurrirá al cumplirse el año veinte (20) contado a partir de la suscripción del acta de terminación de la fase de pruebas, certificaciones y puesta en marcha.</p> <p>El contrato tendrá una duración de 28 años</p>
Valor Contrato	<p>El valor estimado del contrato será la suma de trece billones ochocientos treinta mil millones de pesos (COP\$ 13.830.000'000.000) constantes del mes de referencia, que corresponde al presupuesto estimado de inversión del proyecto.</p>

➤ **Conformación del consorcio**

El concesionario es la firma Metro Línea 1 SAS, integrada por las empresas de origen chino China Harbour Engineering Company Limited (85%) y Xi'An Metro Company Limited (15%). Esas empresas han participado en la construcción, entre otros, de los metros de Wuhan, Tianjin, Qingdao, Shanzen, Xi'an, Hong Kong, Singapur, Kuala Lumpur (Malasia), Canberra y Sydney (Australia).

➤ **Avance de ejecución del contrato de concesión**

En el año 2021 se avanzó en la fase previa de la etapa preoperativa del contrato de concesión N° 163 de 2019. En esta fase, se ejecutaron principalmente las siguientes actividades, a cargo del concesionario:

- Estudios y diseños de detalle: de acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión, el concesionario deberá elaborar y entregar al interventor los estudios y diseños de detalle principales, así como los otros estudios y diseños de detalle cumpliendo con las especificaciones técnicas del programa de entregas parciales previsto en el apéndice técnico 3, los cuales deberán respetar los plazos máximos establecidos en el apéndice técnico 17. En cumplimiento de lo anterior, el concesionario inició la elaboración de los estudios y diseños en octubre de 2020, y a 31 de diciembre de 2021, tienen un avance de 49,59%.
- Obras de adecuación del terreno del patio taller (inicio – 17 de agosto de 2021) y obras del intercambiador vial de la avenida Caracas con calle 72 (inicio – 17 de septiembre de 2021): de conformidad con lo pactado en el contrato, durante la fase previa, el concesionario inició las unidades de ejecución (UE) de las obras de esta fase, establecidas en el apéndice técnico 17 del contrato. A continuación se detallan las actividades adelantadas a diciembre 2021:

Adecuación Patio Taller	Intercambiador vial avenida Caracas con calle 72
Descapote y excavación: retiro de capa vegetal	Cerramiento del separador central.
Preparación de plataforma: alistamiento de terreno para equipos	Parcheo de vía en el costado suroriental de la calle 72.
Mejoramiento del suelo: inclusiones rígidas-columnas de módulo controlado (CMC)	Inicio de labores para las obras del cuarto carril en el costado sur oriental, la cual permitirá: contraflujo en el sentido oriente – occidente y Cierre total del carril nororiental de la calle 72.
Relleno: terraplén a nivel de rasante	

- Definición de diseño estético del material rodante: de acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha en la cual la EMB le entregó al concesionario el manual de imagen institucional, el concesionario presentó nueve (9) propuestas del diseño estético del tren, que combinaron tres (3) alternativas de modelación en 3D del exterior y tres (3) del interior. Posteriormente, la EMB realizó observaciones a las modelaciones presentadas y definió la alternativa seleccionada el 17 de noviembre de 2021, mediante comunicación EXTS21-0005349.

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No aplica

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No aplica

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la Empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la Empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

CONCEPTO	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	279.414.005	66.888.388	212.525.617
CORRIENTES	279.414.005	66.888.388	212.525.617
Anticipo de impuesto sobre la renta	274.653.000	26.540.000	248.113.000
Retención en la fuente	4.761.005	26.577.388	-21.816.383
Saldos a favor en liquidaciones privadas	0	13.771.000	-13.771.000

El anticipo del impuesto de renta es calculado con base en el artículo 807 del estatuto tributario, el cual es imputado en las declaraciones de Renta de la respectiva vigencia.

La retención en la fuente durante el año 2021 es dada principalmente por los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria del banco Davivienda, en donde son depositados los dineros correspondientes a recursos ordinarios girados por el distrito capital para el pago de las obligaciones de funcionamiento de Empresa Metro de Bogotá.

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

No aplica

35.3. Ingresos por impuestos diferidos

No aplica

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

El impuesto de Renta con respecto al año 2020, tiene una variación porcentual de un -94%. Esta variación se debe a lo establecido en el artículo 240 del Estatuto Tributario, el cual fue modificado por la ley 2010 de 2019 que establece una tarifa para el año 2021 de 31% y también a los ingresos base para el cálculo de dicho impuesto.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	DIC-2021	DIC-2020	VALOR VARIACIÓN
TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	42.589.040	748.344.960	-705.755.920
CORRIENTE	42.589.040	748.344.960	-705.755.920
Impuesto sobre la renta y complementarios	42.589.040	748.344.960	-705.755.920

35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

No aplica.

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La Empresa presenta el estado de flujo de efectivo provenientes de sus actividades de operación, inversión y financiación, identificando los siguientes componentes, los cuales permiten identificar la disponibilidad de recursos con la que cuenta la empresa una vez cubiertas sus obligaciones, los recursos se tienen a disposición en las cuentas de ahorro manejadas directamente por la empresa o a través del Encargo Fiduciario:

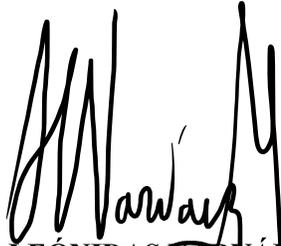
➤ Componentes del efectivo y equivalentes al efectivo

Está compuesto por el grupo de efectivo y equivalentes al efectivo (Ver Nota 5) los cuales se componen de: a) recursos que se mantienen con una disponibilidad inmediata en caja registrados en la cuenta 1.1.05, b) cuentas de ahorro y cuentas corrientes disponibles para el uso de la empresa registrados en la cuenta 1.1.10, c) recursos entregados en administración que se encuentran a disposición de la empresa para atender sus obligaciones de pago registrados en la cuenta 1.9.08 y d) los recursos entregados en administración como los recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos son recursos en equivalentes al efectivo disponibles para el pago de obligaciones.

➤ Conciliación de saldos de efectivo y partidas del equivalente al efectivo

CONCEPTO	SALDO EN LIBROS	SALDOS EFECTIVO FLUJO	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.588.286.967.587	1.588.286.967.587	0
Efectivo y equivalentes al efectivo	47.148.398.659	47.148.398.659	0
Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos	1.537.915.653.586	1.537.915.653.586	0
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	3.222.915.342	3.222.915.342	0





JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES
Gerente General
CC 10.533.298



ANDRÉS RICARDO QUEVEDO CARO
Gerente Financiero
CC 79.717.628



CAROLINA OLARTE CASTELLANOS
Contadora
CC 52.962.869
TP 124.854 -T

**DIEGO
FERNANDO
QUIJANO VIVAS**

DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS
Revisor Fiscal - BDO Audit S.A
CC 1.020.720.712
TP 153.542 -T

Firmado digitalmente por
DIEGO FERNANDO QUIJANO
VIVAS
Fecha: 2022.02.14 08:22:18
-05'00'

**Empresa Metro de Bogotá S.A.
Certificación sobre los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

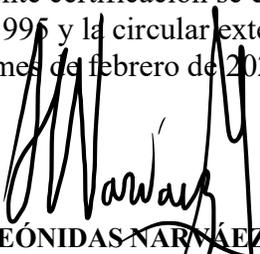
Los suscritos Representante Legal y la Contadora Pública, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

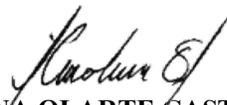
Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Flujo de Efectivo Individual, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las Notas a los Estados Financieros de conformidad con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación CGN a través de la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, mediante el cual se adoptó el Marco normativo Contable que deben aplicar las Empresas Públicas que no Cotizan en el Mercado Público de Valores, ni Captan o Administran Recursos del Público, normas que tienen como referente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los procedimientos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación han sido aplicados uniformemente durante el periodo contable y la información certificada se caracteriza por ser relevante y representar fielmente los hechos económicos ocurridos en la empresa durante el periodo 2021, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con el Marco normativo Contable antes citado, vigente a la fecha de preparación de los estados financieros.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el art. 37 de la Ley 222 de 1995 y la circular externa No 41 de junio de 2001, en Bogotá D.C., a los catorce (14) días de mes de febrero de 2022


JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES
Gerente General


CAROLINA OLARTE CASTELLANOS
Contadora EMB S.A.
TP 124.854-T